

## EDITORIAL

### MISION DEL PARTIDO

Para terminar la glosa y comentario del importante discurso del ministro secretario del Partido a que nos venimos refiriendo estos días, queremos destacar otro grupo de ideas expuestas en la magistral pieza doctrinal del camarada Arrese. Después de limitar exactamente la diferencia esencial que existe entre el Partido y el Movimiento y de afirmar con verdadero rigor histórico que todas las revoluciones han sido fruto, no de masas exasperadas, sino de energías individualidades o cuando más de pequeñas minorías inconformes y soñadoras, advierte el peligro que acecha al Movimiento y que es el mismo que surge siempre, y en todos los casos, después del triunfo episódico de la Revolución.

La Revolución, como una gran fuerza creadora que es, arrastra tras de sí a esa masa sin personalidad que gravita por ley de la inercia hacia el foco atractivo del Poder, pero que no lleva gérmenes de fecundidad ni de vitalidad creadora. Es masa inerte, mineralizada, de la que nada puede esperarse en orden a la creación genial que toda revolución necesita para justificarse y subsistir. Todo lo más, es buena para dirigirla, para modelarla, para esculpir en ella el nuevo rostro de la sociedad que queremos levantar sobre las ruinas de lo derribado. Pero esta masa, que si no tiene vocación misionera, se acomoda rápidamente a las circunstancias del nuevo Estado, puede, no obstante, desfigurar la doctrina revolucionaria e impedir con su contrapeso el avance decidido de las minorías más conscientes y energías. Hay el peligro de dejarse influir por esa masa acomodaticia que prontamente se cansa de las actitudes heroicas y que una vez realizado el cambio, sólo busca el sosiego pantanoso de su exclusiva comodidad.

Español eso que advertido el peligro, y reconociendo que toda revolución necesita mantener en continua tensión su fervor doctrinal, el ministro secretario reconoce que cuando "los grupos rectores han llegado al Poder, el afán revolucionario es firme, se produce siempre un fenómeno de selección, de delimitación de campos en defensa propia, y los componentes de la gran masa no tienen más que dos posibilidades: o romper con su personalidad antigua y conformarse en un todo con el hecho revolucionario, o ser desplazados para la acción política".

Y como consecuencia, resurge el imperioso deber de reafirmar la pura doctrina nacionalindustrialista y huir de confusionismos lamentables, que desfigurarían y esterilizarían la obra y el porvenir de la Falange. Es preciso que la Falange vuelva a ser como era, con toda su intrínseca doctrina en pie de guerra, sin contactos ni confusiones con ideas que pudieran parecer semejantes en cuanto a la dirección y fundamentos, pero esencialmente diferentes si se mira el conjunto doctrinal de años y otros. Son aquellos a quienes se refiere el camarada Arrese cuando dice que "se empeñan en imponernos su presencia y su colaboración y en representar hasta el final el papel de lastre, y gracias a ellos la labor de la Falange puede quedar torcida y, si Dios no estuviera de nuestra parte, hasta condenada al fracaso".

Como esto es, históricamente, imposible, la Falange ha de reanudar su marcha con nuevo impulso bajo la mirada vigilante del Caudillo y la advertida experiencia de sus jerarquías.

### La guerra en Rusia y Cirenaica

#### Un batallón de Infantería alemana, después de encarnizada resistencia, ocupa una importante localidad

#### Prosigue el sistemático bombardeo de las instalaciones militares y aeródromos de Malta

### En Africa del Norte, los ingleses siguen cañoneando las bases del sector de SOLLUM

#### EL ALEMÁN

Berlín. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En los sectores central y Norte del frente oriental continúan los combates. En un ataque contra importantes fuerzas de la Caballería enemiga, un batallón alemán de Infantería ocupó el 14 de enero, después de encarnizadas luchas, una localidad importante y capturó diez cañones, gran número de ametralladoras y morteros, centenares de fusiles y 850 caballos. El enemigo perdió además 1.300 muertos."

En los ataques aéreos contra los buques enemigos, en las cercanías de Peodosia, y en la península de Kerch, un barco de transporte soviético que desplazaba una 1.500 toneladas, fué echado a pique. Además fué gravemente averiado otro mercante de gran desplazamiento por varias bombas.

Durante la noche del 15 al 16, nuestros aviones atacaron las instalaciones portuarias de la costa oriental inglesa. Varios altos hornos fueron alcanzados de lleno por las bombas.



Posición avanzada de la infantería alemana. La lucha con la nieve y el hielo es soportada estroicamente por los bravos infantes del Reich.

En Africa del Norte, el enemigo ha continuado cañoneando con sus fuerzas navales y terrestres las bases germano-italianas del sector de Sollum. En la parte occidental de Cirenaica, ninguna operación importante. Los bombarderos y "Stukas" alemanes atacaron las columnas enemigas en marcha y los aeródromos de Cirenaica, así como los campamentos cercanos a Marsa Matruh.

Prosiguieron con éxito los ataques aéreos, durante el día y la noche, contra los aeródromos y las fortificaciones militares de la isla de Malta.

Los aviones alemanes de transporte han derribado el 13 del corriente mes, sobre el Mediterráneo,

ros británicos fueron derribados. (Efe.)

Gran Cuartel General del Führer.—El Führer y Jefe Supremo de las fuerzas armadas alemanas ha concedido al capitán de corbeta Kretschmer, en reconocimiento a sus grandes méritos, las Hojas de Roble con espadas de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro como quinto oficial de las fuerzas armadas alemanas.

El capitán de corbeta Kretschmer, en funciones de comandante de submarino, ha hundido tres destructores enemigos y 313.611 toneladas de navíos adversarios, entre ellos tres cruceros auxiliares. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado número

### La conferencia del Obispo de Madrid-Alcalá

La conferencia del ilustre prelado doctor Eijo Garay, pronunciada recientemente ante los instructores del Frente de Juventudes, ha tenido, como era de esperar, por su trascendencia normativa, una gran resonancia fuera de España. Anteaer publicáramos el extenso comentario que el órgano del Vaticano dedicaba a la oración del obispo de Madrid-Alcalá. "L'Osservatore Romano" se ha fijado, principalmente, en dos ideas fundamentales que esaltan el discurso del doctor Eijo: una, la de su llamamiento, envuelto en enternecedoras palabras, al retorno a la vida cristiana, y por lo tanto, su oposición a cualquier forma, por disfrazada que se presente, de paganismo materialista que pueda minar la sociedad cristiana y la entereza moral de la juventud; y otra, aquella que sintetiza con admirable acierto la doctrina católica en orden a los problemas económicos, según las Encíclicas de León XIII y Pío XI, que se encuentran vivas y palpitantes en el pensamiento de José Antonio y de la Falange.

La conferencia del doctor Eijo Garay, que con tanto cuidado y atención comenta "L'Osservatore Romano", es una hermosa lección para la juventud española, en quien está encarnado todo lo que significa amor entrañable de la Patria y lo que es substancial con ella misma.

Lea usted EL ADELANTO

## La Conferencia Panamericana

### El presidente Vargas inaugura la Asamblea con un importante discurso

#### DECLARA QUE SU PAIS MANTIENE INTEGRAMENTE LA POLITICA DE SOLIDARIDAD DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

#### Sumner Welles pide la ruptura de relaciones de todo el Continente americano con las potencias del EJE

### El Canciller del URUGUAY puso de relieve la imposibilidad de permanecer neutrales

Río de Janeiro.—La Conferencia Interamericana de Río de Janeiro ha sido oficialmente inaugurada con un discurso del presidente del Brasil, Getulio Vargas, que, como se sabe, ocupa la presidencia de la Conferencia.

El jefe brasileño afirmó que su país mantiene íntegramente la política de solidaridad del hemisferio occidental. La fecha del 7 de diciembre es un día inolvidable en la vida internacional del Brasil, que está dispuesto a defender su territorio palmo a palmo. Puso por modelo de políticos americanos a Simón Bolívar, y anunció que su país tomará todas las medidas que las circunstancias aconsejen para que, ningún enemigo conocido o no, encuentre albergue en el territorio nacional, para desde él intentar contra la seguridad del continente americano.

Pasó a continuación a referirse a la situación económica y declaró que el esfuerzo que puede llevarse a cabo para atender a las necesidades de la guerra, es sólo una pequeña fracción de lo que las disponibilidades de América permitirían obtener.

Terminó su discurso pidiendo que, reforzada la amistad que une a los países del Continente Occidental para contribuir de este modo a la reconstrucción del libre orden mundial y a la formación de la alianza más sólida y poderosa de Estados independientes que jamás ha conocido el mundo.

El canciller de Chile, Rossetti, hizo a continuación uso de la palabra, para responder al discurso inaugural de Vargas. Declaró que los representantes de veintinueve Repúblicas americanas se han reunido en la capital brasileña para examinar lo que deben hacer en común ante la situación internacional y para resolver con prudencia qué es lo que más conviene a la salud de los países interesados.

Hemos venido de todos los rincones del Continente llenos de un espíritu de solidaridad y de una plena confianza en la victoria de la justicia y dispuestos a cooperar estrechamente en la defensa de nuestro suelo y de los principios morales, que constituyen la base de la vida jurídica y cívica de las Democracias.

Se ocupó a continuación del comienzo de la guerra en el Pacífico, que tanto sorprendió a Chile y expresó su deseo de que la solidaridad de las Repúblicas americanas se traduzca en medidas importantes. Y no dudó—añadió—de que represento el sentir de las potencias americanas, al afirmar que todos estamos dispuestos a hacer lo que se encuentra dentro de nuestras posibilidades para la defensa común.

Terminó deseando que las medidas de carácter económico destinadas a organizar la defensa del Continente, sirvan para mejorar la condición de las clases obreras americanas.

Seguidamente, el presidente Vargas abandonó el salón de sesiones en medio de una clamorosa ovación de los delegados de las Repúblicas americanas. (Efe.)

Río de Janeiro.—La sesión de la Conferencia Interamericana ha sido reanudada tras un descanso, después de los discursos del presidente del Brasil y Rossetti.

El canciller de Bolivia, Matienzo, hizo uso de la palabra para proponer la elección de Aranha como presidente permanente de la Conferencia, proposición que fué aceptada por aclamación.

Seguidamente, el ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Oswaldo Aranha, agradeció la designación como un honor que a su país y no a él personalmente se hace y manifestó que el conflicto amenaza militarmente a todos los pueblos americanos, que, sin embargo, no reniegan de su pacifismo. América ha sido atacada y en esta hora triste debemos buscar nuestra conservación como naciones en el

También fueron bombardeados otros objetivos del Noroeste de Alemania y de los Países Bajos. Seis aviones no regresaron de estas operaciones. (Efe.)

Malta.—Siete veces ha sido dada la alarma aérea en la isla en el curso de las últimas veinticuatro horas y la octava alarma se encuentra en el curso de transmitirla presente noticia. La DCA británica actuó con gran intensidad. Se cree que no se han registrado víctimas. (Efe.)

London.—El Ministerio del Aire inglés afirma que Hamburgo y Emden fueron atacados durante la pasada noche por nutridas escuadrillas de bombarderos. Se ocasionaron grandes incendios.

sacrificio de la generación presente.

Seguidamente, el delegado norteamericano, Sumner Welles, pronunció un discurso, en el que pidió la ruptura de todo género de relaciones entre los países del Continente americano de una parte y las potencias totalitarias de otra. Expuso los argumentos que para ello presenta la Casa Blanca, que pueden ser resumidos así:

Adopción de medidas destinadas a actuar colectivamente para poner fin a las actividades de los agentes diplomáticos y consulares del Japón y las potencias europeas del Eje. Esta medida tendrá por objeto, según el ministro yanqui, evitar que las Repúblicas americanas que se encuentran en guerra, reciban un golpe mortal procedente del territorio de otras Repúblicas americanas neutrales.

La medida no supondría necesariamente que las demás Repúblicas americanas, actualmente neutrales, hubiesen de entrar en guerra.

En el aspecto económico, ofreció el ministro norteamericano la ayuda de los Estados Unidos a todos los países suramericanos que lo soliciten, y terminó expresando que una vez que la paz se restablezca, el interés de todo el mundo exigirá y deseará ver a todas las Repúblicas de América formando un frente único y sin brechas.

A continuación del delegado norteamericano, hizo uso de la palabra el canciller del Uruguay, que puso de relieve la imposibilidad de que las Repúblicas suramericanas permanezcan neutrales en la guerra intercontinental y solicitó la creación de un organismo interamericano destinado a coordinar la labor de vigilancia de las actividades de los presuntos agentes de las potencias del Eje en territorio del Continente Occidental.

Terminó declarando que no ve inconveniente alguno en que se llegue a la ruptura en bloque de las relaciones diplomáticas de los países americanos con las po-

tencias enemigas de Inglaterra y los Estados Unidos.

La sesión terminó con unas palabras del delegado mejicano, canciller Padilla, que puso de relieve la interdependencia de los países del Continente.

La reunión se levantó al grito de Viva América! (Efe.)

Río de Janeiro.—Los delegados de los diferentes países representados en la Conferencia de Cancilleres continúan celebrando entrevistas particulares para buscar las bases de un acuerdo entre los partidarios de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje y los que sostienen la tesis de la no beligerancia. (Efe.)

Río de Janeiro.—En la sesión plenaria de la Conferencia de Cancilleres, se ha leído una carta del vicepresidente argentino, Castillo, en la que éste afirma que "la Argentina es tan fiel y leal como las demás naciones de América." (Efe.)

## En Cáceres

### El Camarada Luna inaugura las obras de un grupo de viviendas protegidas

#### Y pronuncia, con tal motivo, un interesante discurso

Cáceres.—Han sido inauguradas esta tarde las obras de un grupo de viviendas protegidas, con asistencia del vicesecretario general del Partido, camarada Luna; autoridades provinciales y una gran muchedumbre. Después de ser bendecido el lugar en que va a surgir la espléndida barriada, el camarada Luna pronunció el siguiente discurso:

Comienza diciendo que va a colocar la primera piedra del grupo de viviendas protegidas que llevará el nombre de "Ramón Serrano Suñer", cuya figura destaca y cuya visita anuncia para la inauguración.

Hoy es día grande para nosotros, camaradas, porque hemos empezado una obra, y es obra que corrobora aquello que la Falange vino a rehaer un maltrahcho mundo social.

Si hubiéramos venido para ofrecer un programa político o a recordar tiempos o cosas pasadas y caídas; si hubiéramos venido para seguir proporcionando posiciones cómodas, para defender intereses de clases o teorías de escuela, entonces, camaradas, esos caídos que yo tengo buen cuidado de no tocar mucho, se levantarían y nos arrastrarían.

Hemos venido a implantar un orden religioso de fraternidad y de justicia, y esta obra que comenzamos la seguiremos; por eso esa misión tan tremenda que tenemos, la proseguiremos.

La Falange ha venido para predicar una doctrina salvadora de España, y para ello había sólo dos caminos: la Justicia y el Reino de Dios, o la ira de Dios; como no se ha hecho caso del reino de Dios, habrá ira. Estamos ya hartos de predicar, Isabel la Católica no vaciló en expulsar a los judíos; nosotros, como Isabel la Católica, tenemos a la expulsión de los judíos con la firmeza que sea necesaria para lograr la unidad de la doctrina. Ahora bien, nosotros no tomaremos nunca una actitud bobalicona de dejar hacer a cada uno lo que le venga en gana. No habrá actitudes bobaliconas. Basta de una vez, creo que ya es bastante esto.

No quiero teneros más tiempo esperando a esta intemperie en atención a esas "flechinas" que han sido notorio magnífico de nuestra grandeza. Las "flechinas" femeninas que son lo mejor de nuestra Falange. Ellas que con su presencia marcan el jalón de grandeza de esta hora. No quiero teneros por más tiempo en este día destemplado, cuando hoy están pegados a la radio tantos destructores, al lado de las estufas o de los braseros, haciendo cómodamente la digestión. Pero antes de terminar, camaradas, quiero decir una cosa en primer lugar. Quiero citar nombres que van dentro del cuadro de honor que llevo dentro de mí mismo. Me refiero a dos camaradas, a dos magníficos camaradas por su carácter sencillo y entendido: Uno, Ledesma, y otro, Cardoso, y otro que quizá entrara

a algunos camaradas, noble de la nobleza rancia de España, y cuyo nombre digo sin comentarios: me refiero al marqués de Castromuerto.

Quiero continuar brevemente, camaradas de la provincia, que son muchos los que nos arrojan piedras, y yo quiero recordar aquí aquello de que "los que están limpios de pecado que tiren la primera piedra". No seasis cuidado. A los que tiren, recordarle el proverbio mencionado y que no olvidará el nombre de "Ramón Serrano Suñer", cuya figura destaca y cuya visita anuncia para la inauguración.

Camaradas de la provincia, camaradas extremeños: Nada de nostalgias pasadas; en España, por hoy, por ayer y por mañana, porque es el único que se lo ha ganado, porque es el único con derecho a ello, y por ser a quien nosotros nos sometemos a su justicia, por ayer, por hoy y por mañana, no hay más que el Generalísimo Franco.

Y ahora os doy una consigna: A todo aquel que insinúe siquiera que puede haber otra cosa que Franco, contadle las costillas, rompélaslas por tres partes.

Camaradas de Cáceres y la provincia, camaradas extremeños: Voy a finalizar este acto con nuestro grito, con nuestro grito de gigantes: A José Antonio nos lo mataron los enanos. Arriba es su bir. El subir no tiene más límite que el infinito. Nuestro grito es grito de gigantes; si nosotros fuéramos que caer, caeríamos como José Antonio por los enanos. Yo prefiero, si algún día tenemos que caer, caer con España antes que ver una España regida por enanos. Yo prefiero morir con nuestro grito de gigantes. Camaradas de Cáceres y su provincia: ¡Arriba España!

A continuación del Himno Nacional, el camarada Luna dió un estentóreo ¡Viva Franco!

El grupo de viviendas protegidas constará de 202 casas. El importe total del proyecto sube, exactamente, a la cantidad de pesetas 7.504.520,62, de las cuales corresponde a la contrata de obras subastadas, incluido el 15 por 100 de beneficio industrial, la suma de 6.820.395 pesetas, y el resto a expropiaciones, derechos obviaonales para el Instituto de la Vivienda y pago de honorarios correspondiente al proyecto y dirección de las obras. El núcleo principal de las mencionadas viviendas, unas setenta aproximadamente, será dedicada a obreros y el resto a técnicos y empleados.

### Dice el portavoz japonés

### Inglaterra y los Estados Unidos dejan a Chang-Kai-Chek que se defienda solo

### El mariscal chino dirige un mensaje personal a Roosevelt

Tokio.—El portavoz del Gobierno ha declarado ante los periodistas extranjeros, que el Gobierno japonés no tenía ninguna noticia sobre los rumores que circulaban en torno a la posibilidad de una ofensiva que partiese de la Isla de Timor. El portavoz añadió que el Gobierno portugués y el Gobierno británico se encuentran en negociaciones sobre esta isla.

En relación con las informaciones que dan como seguro el que los Estados Unidos e Inglaterra tienen la intención de concentrar sus fuerzas en el Atlántico y abandonar el Pacífico a los japoneses, el portavoz se limitó a poner de relieve el efecto que tales noticias producen sobre el Gobierno de Chung King.

Inglaterra y los Estados Unidos, añadió, abandonan a Chang-

### EL CUPO DE DISTRIBUCION DE ACEITE EN TODA ESPAÑA

### Se concederá a cada consumidor un cuarto de litro semanal

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha señalado ya el cupo de distribución de aceites en toda España.

Para hacer esta distribución, ha tenido en cuenta su propósito de conceder a cada consumidor un cuarto litro de aceite semanal. La distribución realizada por el Comisaría General de Abastecimientos, alcanza a todas las provincias, y ya muchas de ellas tienen comprado el aceite para un trimestre.

El cupo que corresponde a Madrid es de 3.228.660 litros. Cantidad que ya tiene comprada Madrid, Las zonas nodrizas son la segunda y la tercera, donde figuran principalmente Córdoba y Jaén. (Logos.)

radar de Cáceres y su provincia: ¡Arriba España!

A continuación del Himno Nacional, el camarada Luna dió un estentóreo ¡Viva Franco!

El grupo de viviendas protegidas constará de 202 casas. El importe total del proyecto sube, exactamente, a la cantidad de pesetas 7.504.520,62, de las cuales corresponde a la contrata de obras subastadas, incluido el 15 por 100 de beneficio industrial, la suma de 6.820.395 pesetas, y el resto a expropiaciones, derechos obviaonales para el Instituto de la Vivienda y pago de honorarios correspondiente al proyecto y dirección de las obras. El núcleo principal de las mencionadas viviendas, unas setenta aproximadamente, será dedicada a obreros y el resto a técnicos y empleados.

En relación con las informaciones que dan como seguro el que los Estados Unidos e Inglaterra tienen la intención de concentrar sus fuerzas en el Atlántico y abandonar el Pacífico a los japoneses, el portavoz se limitó a poner de relieve el efecto que tales noticias producen sobre el Gobierno de Chung King.

Inglaterra y los Estados Unidos, añadió, abandonan a Chang-

Kai-Chek y le dejan que se defienda solo; Chungking, lo mismo que Inglaterra, cuentan con el apoyo de los demás. Los dirigentes del régimen de Chungking reclaman constantemente nuevas aportaciones y ahora, después de cinco años, de amargas experiencias, se encuentran con que la ayuda angloamericana le es absolutamente necesaria para poder continuar la lucha. (Efe.)

Shanghai.—Noticias de Chungking confirman la especie según la cual Chang-Kai-Chek ha entregado a Owen Lattimore, al salir éste el jueves para los Estados Unidos, una carta dirigida al presidente Roosevelt, en la que pide se dispense mayor ayuda al Gobierno de Chungking. (Efe.)

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Concurso de proyectos de ajuarés

(Continuación)
I.—Convocatoria al concurso
En este concurso podrán tomar parte todos los arquitectos, proyectistas, decoradores, fabricantes y artesanos que pongan de manifiesto, a través de sus modelos de muebles, de ropas o de enseres, el espíritu nacional.

II.—Materia del concurso
Estando todo ajunado integrado por tres lotes, uno de Muebles, otro de Ropas y otro de Enseres (integrado éste a su vez por objetos ornamentales y utensilios), los proyectos que los concurrentes al concurso deberán presentar serán tanto de muebles como de ropas y enseres.

A) Lote de muebles.
Se proyectarán los muebles necesarios y propios para interpretar la habitación adecuada para cada una de las siguientes finalidades:

- 1. Dormitorios de matrimonio.
2. Dormitorios de dos camas.
3. Dormitorios de una cama.
4. Cuarto de niños.
5. Despachos.
6. Despacho-cuarto de estar.
7. Gabinete.
8. Cuartos de estar.
9. Comedores.
10. Comedores-cuartos de estar.
11. Comedor-cocina.
12. Cocinas.

B) Lote de ropas.
El Lote de Ropas estará constituido por las prendas necesarias para atender las necesidades domésticas del dormitorio, comedor y cocina, que exigen la confección de ropa de cama, comprensiva de sábanas, mantas, colchas, edredones y colchones; y de ropa de mesa—mantelerías—, así como también de prendas propias para el diario uso de cocina—paños de limpieza, delantales, etc.

C) Lote de enseres.
Estará constituido por el conjunto de objetos que tengan una finalidad práctica—utensilios—, así como también por los que tengan un carácter ornamental.

- a) Utensilios.
1. Vajillas.
2. Cesterías.
3. Batallas de cocina.
4. Útiles de limpieza.
b) Objetos ornamentales.

Comprenderá todos los objetos decorativos y ornamentales apropiados para ambientar las distintas habitaciones de la casa.

- 1. Cortinas.
2. Cuadros.
3. Figuras.
4. Lámparas.
5. Portátiles, etc., etc.
(Concluirá).

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de enero de 1942:
Premiado con 25 pesetas, el 109.
Premiados con 2.000, el 9 209 309 409 509 609 709 809 909

Laboratorios Perpetuo Socorro, S. A.
Capital: 4.000.000 ptas. Totalmente desembolsado.
PRODUCCION NACIONAL
Laboratorios: Chamberí. Oficinas: Calle Zamora, 16.
SUEBOS Y VACUNAS PARA GANADERIA
Productos TITAN

Anuncios por palabras

Ventas
CASAS, vendiendo desde 12.000 a 15.000 y 20.000 pesetas, seminuevas, en barrio moderno Ramón, Hotel Salamanca (Dirección), de 11 a 12. 5-5
CASA.—Se vende en Ciudad Rodrigo, en la Plaza del Castillo. Informarán en D. Juan Arias, 1, Ciudad Rodrigo. 8-5
SE VENDE un molino con dos parejas de piedras para molienda y otras cosas para trigo. Informes, Sánchez Ruano, 11. 15-13
VENDO AUTOMOVIL FIAT (Bellella) 508, condiciones inmejorables, servicio público. Más detalles e informaciones: Ronda Labradores, 7, Salamanca. Dionisio López (R. E. 1). 3-2
REMOLACHA, se vende en cantidades pequeñas y grandes. Alejandro Redero, en Encinas de Abajo. 3-2
CASA, planta baja, con amplio corral, apropiado para criar ganado, calle Albuera, 11 (Paseo Canalejas) véndese. En la misma informarán. 3-2
SE VENDE casa, con comercio, calle del Generalísimo, muy próxima Plaza Mayor. Informes, en José Manuel de Villena, 8, derecha. 1-1
SE VENDE una casa, corrales y pajares, en Villanosa, líneas cubiertas, en esta provincia, y casas, en la plaza Cispejo Rascon, 22, teléfono 2225. 3-1
SE VENDE cupo Fort, a H.P., al servicio público; copia de gasolina, 75 litros, como nuevo Citroën, cerrado, cinco plazas, 11 H.P. Informes, Cispejo Rascon, 22, teléfono 2225, Salamanca. 3-1
Tramitación de toda clase de asuntos y en toda España
Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

La Coral Salmantina

Esta Agrupación, que con tanto entusiasmo dirige don Bernardo García Bernal, que se presentó al público salmantino en un concierto a beneficio de la gloriosa División Azul, actuando de una manera maravillosa y demostrando con ello que no era una utopía la creación de una Coral salmantina, piensa dar un segundo concierto en los primeros días del próximo mes de febrero a beneficio de los pobres de Salamanca que son mantenidos en los comedores de Asociación Salmantina de Caridad, Asociación conocida de todos nosotros por todo cuanto lleva hecho en largos años de existencia.

La Coral Salmantina, que sabe por su director y por muchos de sus componentes, la labor caritativa que la Asociación de Caridad hace, dando de comer diariamente a más de trescientos pobres, quiere asegurar para este invierno la comida de ellos y dedica su segundo concierto a dicha entidad.

En días sucesivos pondremos al corriente a nuestros lectores día a día, la hora y el programa del magnífico concierto que prepara y cuyos ensayos van ya muy adelantados.

Esperamos que el público salmantino acogera con entusiasmo la idea y llenará el teatro donde el concierto se realiza.

Bretón

El tiempo que hará hoy

Tiempo probable.—Aunque el tiempo no presenta caracteres de estabilidad, parece probable que durante las próximas veinticuatro horas los vientos sean flojos del Norte, con cielo de nuboso a despejado, menos en la costa Norte, donde continuarán los chubascos, si bien con menos intensidad.

Temperaturas de ayer: en Salamanca.—Mínima, 3,5 bajo cero; máxima, 8.

MANOS ASPERAS (AGRIETADAS)

Recobran normalidad y belleza, en pocas horas: con...

GLIC-OMEL Producto económico garantizado

Perfumería Emilia-Antonio

Generalísimo Franco, núm. 37

CLASES PASIVAS

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Clases Pasivas (Intervención de Hacienda), de la pensiónista doña Teodora López González y de los retirados don Jesús Corriente, don Cipriano Calderero, para informantes sobre el asunto de importancia para los mismos.

MIGUEL BECERRO

ha trasladado su consultorio de Madrid y Párras a Consejo, 9, 2.º, Izda. Teléfono 1285. Consulta de 11 a 3

INFORMACION MUNICIPAL

Los familiares de los soldados que a continuación se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1941, recientemente incorporados, presentarán en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, en el plazo de cuarenta y ocho horas, sin excusa ni pretexto, a la baja en la cartilla de racionamiento correspondiente a dichos individuos:

Félix Hernández Gil, Román Sánchez Guillón, Estéfano Risco Hernández, Julián López Gregorio, Manuel Corredor Castañón, Luis García Sánchez y Francisco Remacha Alcázar.

El alférez provisional de Infantería, don Fernando Hernández García, y el soldado del reemplazo de 1936, Nicolás Hernández Sánchez, se presentarán en el mismo Negociado para recoger documentos.

Salamanca, 16 de enero de 1942. El alcalde, Francisco Bravo.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los pagos de impuestos que corresponden a don Víctor María Sánchez, don Agrícola Cerebello, Ayuntamiento de Candelario, don Emilio Nava, jefe de la Sección Administrativa de la Enseñanza, y don Juan de la Deputación de Industrias.

HOY 7 y 10 15
PUEBLA DE LAS MUJERES
De S. y J. ALVAREZ QUINTERO Por
Antonio Cocha Manolo Carmen
VICO - CATALA - GONZALEZ - CARBONELL
ARENAL

PUBLICACIONES

"DOMINGO".—Publica en su número de la presente semana artículos, reportajes y comentarios, debidos a las plumas de Luis Antonio de Vega, L. de Fontes, Guillén Salaya, A. López Becerra, Augusto Casas, Francisco Melgar, Ernesto de Guzmán, Andrés Revesz y Maurice Leblanc. Igualmente inserta una novela corta de José Sanz y Díaz y las acostumbradas secciones de libros, crítica de cine y teatro, modas, etc.

"ADLER".—Publica en su último número una extensa y documentada información gráfica sobre situación y marcha de la guerra en los distintos frentes, relatos bélicos con notabilísimos dibujos, gráficos y mapas y una abundante información literaria.

"MARCA".—Recoge en su número semanal el momento de la actualidad deportiva en todos sus aspectos, en unión de una interesante información gráfica, con comentarios a la marcha de los equipos de fútbol que intervienen en los diferentes campeonatos.

Lea usted EL ADELANTO

¿Tiene créditos, morosos o dificultades de cobro? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a
Martina Comercial Española
que por una pequeña cantidad se los liquida en breve plazo. Asesoría Jurídica, Cobro de créditos. Informes comerciales, GENERALISIMO FRANCO, 48, Teléfono 2073. SALAMANCA

Desde Ciudad Rodrigo

SOLEMNE TRASLADO DEL PATRONO DE MIROBRIGA, SAN SEBASTIAN

Con un espléndido día se celebró el domingo pasado la tradicional fiesta de trasladar procesionalmente al glorioso mártir San Sebastián, desde el templo de San Cristóbal, del Arrabal de San Francisco, a la Catedral, donde se celebra la novena hasta el día 20, día grande para Mirobriga, y fiesta local dedicada por entero a honrar a su Patrono con solemnes cultos.

Presidieron la procesión, en primer lugar, el mayor domo don Manuel García Mayor, notario de Albuete, que, como buen mirobrigense ha venido a honrar a su santo Patrono en unión de su distinguida señora; el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde don César Martín; el comandante jefe del Batallón, señor Hernández Segura, con los oficiales francos de servicio; los demás jefes y oficiales de la guarnición, autoridades del Movimiento, judiciales, claustrales y entidades, así como los numerosos cofrades.

El santo estaba adornado con

HOY 7 y 10 15
PUEBLA DE LAS MUJERES
De S. y J. ALVAREZ QUINTERO Por
Antonio Cocha Manolo Carmen
VICO - CATALA - GONZALEZ - CARBONELL
ARENAL

Servicio Nacional del Trigo

Por última vez se previene a todos los beneficiarios de préstamos de este S. N. T., tanto en metélico, como en especie, que por cualquier causa no hayan reintegrado el importe del préstamo, se interesa de los mismos, que de no declarar a pago total dentro del presente mes, se serán exigidas las cantidades que adeuden por vía de apremio.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados y que en ningún caso puedan alegar ignorancia de los perjuicios que puedan originarse.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial.

De Villar de la Yegua

Las fiestas de Navidad

Con gran esplendor se han celebrado en este pueblo las fiestas de Navidad y Reyes, debido al entusiasmo que en ellas han puesto el virtuoso párroco de la localidad y las dignísimas autoridades. A media noche del día 24 se celebró la tradicional "misa del gallo", oficiada por el párroco y cantada por un numeroso coro de hombres. Al final de ella, y a los pies del Niño Jesús, las niñas presentaron un precioso cuadro titulado "La gitana en Belén" y los niños el conocido cuento navideño "El violín mágico". En el intermedio, la niña Emilia Sardina cantó primorosamente "La nana".

En día de Navidad se celebró con toda solemnidad la misa cantada, con asistencia de las autoridades, cantándose preciosos villancicos.

Los días 30, 31 de diciembre y 1 de enero, se celebró un solemne triduo, y en la festividad del año nuevo hubo también misa cantada, sermón y procesión del Niño Jesús, siendo mayordomo de la fiesta el niño Celestino Zamarrón, representado por sus padres, don Manuel y doña Heliodora, que obsequiaron espléndidamente a los invitados.

La festividad del día de Reyes resultó brillantísima. Por la mañana, el Coro de Hijas de María cantó la "Misa de Angelis". Después se organizó una vistosa cabalgata, en la que intervinieron los niños Domingo Patino, Angel Vicente y Eusebio Patino, quienes primorosamente vestidos y acompañados de sus pajes, montando hermosos caballos, recorrieron las calles del pueblo entre el entusiasmo popular.

Después del santo rosario, los Reyes se acercaron al Altar Mayor para adorar al Niño Jesús, que en brazos de la niña Flor García, representando a la Virgen y custodiada por el niño Francisco Pacheco, representando a San José, figuraban la escena del Portal de Belén, representando el cuadro titulado "Adoración de los Reyes". La niña Epifanía Vicente recitó la poesía "Vamos a esperarlos", de Gabriel y Galán.

En la iglesia se había instalado un hermoso nacimiento, que ha sido visitadísimo y muy elogiado.

Sentimiento por el fallecimiento del obispo

La noticia del fallecimiento del ilustrísimo señor obispo doctor López Arana, comunicada a los fieles por el párroco desde el pulpito, produjo en todos los fieles de esta villa un gran sentimiento. En sufragio del alma del prelado se celebró un solemne funeral, al que acudió el pueblo en masa, autoridades y funcionarios.

Descansen en paz el virtuoso prelado, que contaba en esta villa con el amor de todos sus fieles. EL CORRESPONSAL

LUIS INFANTE

(Garganta, nariz y oídos)
Generalísimo Franco, 44. Telf. 2033

DE ALDEASECA DE ARMOÑA

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

El próximo domingo (D. M.), 18 del actual, tendrá lugar en este pueblito una simpática fiesta, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, comunión general de todos los congregados de las cuatro ramas de A. C. Después, misa solemne, cantada por el coro de Jóvenes Católicos.

Por la tarde, a las dos, rosario y exposición mayor de Su Divina Majestad. A las tres llegarán representaciones del Consejo Diocesano de Jóvenes de A. C. y de la Juventud Femenina de Salamanca, en acto de propaganda, dirigiéndose por la palabra destacados oradores, sobre temas de Acción Católica. Finalmente, y a las cinco de la tarde, por el Cuadro Artístico de Jóvenes de Acción Católica, de esta localidad, se pondrá en escena el drama titulado "Derechos de asilo" y el juguete cómico "El tío de Buenos Aires".

Es deseo de la Junta parroquial que el presente anuncio sirva de invitación a todos los Centros de Acción Católica y Juventudes Femeninas de los pueblos circunvecinos, a los que esperamos nos honrarán con su presencia.—El secretario.

SALAMANCA EN MADRID

Gran festival artístico en la Casa Charra

Terminados los bailes obligatorios de las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se han reunido en la Casa Charra los festivales artísticos, que tanta aceptación tienen y que van consiguiendo éxitos, cada vez más brillantes y definitivos, pues se ha conseguido reunir un Cuadro lírico y dramático, de excepcional valía, con elementos destacados, algunos de los cuales son más que esperanzas, verdaderos artistas ya de primera línea.

En el festival celebrado últimamente, con un programa selectivo, se destacaron en el recital lírico de la primera parte el tenor Ramón Sánchez, de voz deliciosa; Ildefonso Estrada, de dicción perfecta y gran estilo; y la primerísima tiple María Luisa Alvareda, que lo mismo interpretando "Traviata", "Bohème" y "Marina" que en los dúos de "Luís Fernanda" y "Doña Francisquita", que cantó prodigiosamente con el tenor Estrada, fue ovacionadísima, teniendo que repetir algunos números, por los repetidos aplausos con que el público premió justamente su destacada actuación.

En la segunda parte, el inspirado compositor señor Bertrán Reyna, autor de numerosas canciones y obras teatrales, se presentó como cantante en honor de los socios de la Casa Charra, causando un excelente impresión en este aspecto, casi desconocido del público, alcanzando un éxito grande, que se vio aún aumentado al presentar a sus más predilectos discípulos de canto, Clemente Ochoa, Pepito Antón, Cheli Loigorry y su bella hermana, y a Nani Márquez, que el público no se cansó de oír y aplaudir, pues estos pequeños artistas son el orgullo de su maestro, el señor Bertrán Reyna, y con eso se hace de ellos el mayor elogio.

La tercera parte del programa la integraban los "Triunfadores de la Radio", intervinendo José Gijón, premiado en el Concurso de tangos de Organización Filmófono, que ratificó los merecidos éxitos que lleva obtenidos, y Blancafort, premio extraordinario del Concurso de poesías de la referida Organización, que si como poeta es sencillamente admirable. Tuvo Blancafort la delicadeza, al agradecer las estruendosas ovaciones que se la prodigaron, de recordar que en la Casa Charra fue donde estrenó su primera obra, en otro acto de grato recuerdo, empezando entonces a destacar su personalidad literaria, ya hoy cimentada solidamente.

El programa fue animado con geniales intervenciones, por Leopoldo Erce, ya popular en nuestra Casa Charra, que ha encontrado en tan excelente organizador un valioso colaborador para la confección de programas tan artísticos, interesantes y amenos, como el que queda reseñado. R.

A. CASTANO

MEDICO DENTISTA
Plaza Oñásimos Redondo, 10, Acercón (antes Libertad).—Teléfono 1645 (R. E. 1).

ESTUDIANTES

Habitaciones sin pensión, en PENSION COVADONGA
Precios económicos
Bracense, 2 Teléfono 2041

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

ERINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 1171 R. E. 1.

PONCHE MILA

al coniac o al ron

¿QUERES LA SALUD?

TOMAD FERRO-QUINA-ROBUR

Prevenir las enfermedades es mejor que curarlas. Tómala FERRO-QUINA "ROBUR", se toma y se fortifica el organismo, quedando prevenido contra los ataques de los males. Reconocimiento para los palúdicos, débiles, convalecientes, agotados, indicado contra las anemias, clorosis, desarreglos de la mujer. De venta en farmacias (Aprobada Censura Sanitaria, número 62)

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Alicante, don Manuel Cocha García y familia.

—Para su dehesa de Agustines, don Antonio Sánchez y Sánchez y señora.

—Para Madrid, don Eduardo Ramos Gutiérrez.

—Para Santiago de Compostela, los estudiantes de aquella Facultad de Farmacia, señoritas Victoria Guevara e Isabella Sánchez Merchán, y los jóvenes Fernando Romo y J. Nieto.

NECROLOGICA

En sufragio del alma de doña María Núñez Hernández, viuda de Salomé, que falleció el día 15, se celebrarán misas gregorianas, a las ocho y media de la mañana, a partir del lunes próximo, en la iglesia del Carmen de Abajo, de esta ciudad.

SALAMANCA EN MADRID

Gran festival artístico en la Casa Charra

Terminados los bailes obligatorios de las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se han reunido en la Casa Charra los festivales artísticos, que tanta aceptación tienen y que van consiguiendo éxitos, cada vez más brillantes y definitivos, pues se ha conseguido reunir un Cuadro lírico y dramático, de excepcional valía, con elementos destacados, algunos de los cuales son más que esperanzas, verdaderos artistas ya de primera línea.

En el festival celebrado últimamente, con un programa selectivo, se destacaron en el recital lírico de la primera parte el tenor Ramón Sánchez, de voz deliciosa; Ildefonso Estrada, de dicción perfecta y gran estilo; y la primerísima tiple María Luisa Alvareda, que lo mismo interpretando "Traviata", "Bohème" y "Marina" que en los dúos de "Luís Fernanda" y "Doña Francisquita", que cantó prodigiosamente con el tenor Estrada, fue ovacionadísima, teniendo que repetir algunos números, por los repetidos aplausos con que el público premió justamente su destacada actuación.

En la segunda parte, el inspirado compositor señor Bertrán Reyna, autor de numerosas canciones y obras teatrales, se presentó como cantante en honor de los socios de la Casa Charra, causando un excelente impresión en este aspecto, casi desconocido del público, alcanzando un éxito grande, que se vio aún aumentado al presentar a sus más predilectos discípulos de canto, Clemente Ochoa, Pepito Antón, Cheli Loigorry y su bella hermana, y a Nani Márquez, que el público no se cansó de oír y aplaudir, pues estos pequeños artistas son el orgullo de su maestro, el señor Bertrán Reyna, y con eso se hace de ellos el mayor elogio.

La tercera parte del programa la integraban los "Triunfadores de la Radio", intervinendo José Gijón, premiado en el Concurso de tangos de Organización Filmófono, que ratificó los merecidos éxitos que lleva obtenidos, y Blancafort, premio extraordinario del Concurso de poesías de la referida Organización, que si como poeta es sencillamente admirable. Tuvo Blancafort la delicadeza, al agradecer las estruendosas ovaciones que se la prodigaron, de recordar que en la Casa Charra fue donde estrenó su primera obra, en otro acto de grato recuerdo, empezando entonces a destacar su personalidad literaria, ya hoy cimentada solidamente.

El programa fue animado con geniales intervenciones, por Leopoldo Erce, ya popular en nuestra Casa Charra, que ha encontrado en tan excelente organizador un valioso colaborador para la confección de programas tan artísticos, interesantes y amenos, como el que queda reseñado. R.

Bodegas Ruiz

Coñac
Estilo Fino Champaña
Mariano Ruiz
Bueda
Valledad
Representante
ESCALANTE - Avd. Alemania, 61-1º
R. E. 1.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

Negociado de Títulos

Al señor Decano de la Facultad de Medicina se envían para su entrega a los interesados, los Títulos expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes:

Licenciados don Julio Peláez Redondo, don Juan Narciso Maeso y Maeso, don Rafael Nicolás Martín Santos, don Juan Luis Rodríguez Martín, don José Sáez Molina, don Fernando Serviz Salvador, don Santiago Riquelme del Gallego, don Juan Maeso Oyarzábal, don Fernando del Castillo de la Puente, don Miguél Ferrer Blanco, don Pedro Fernández Marcos, don Manuel Ramos Hernández, don Juan García-Revilla García, don Julián Fermín Fuentes Riesco, don José María Buitrón Fernández, don José Luis Sánchez Hernández, don Prudencio Barroso Díez y don Sergio Berengena León.

Y para que sean enviados por conducta de las autoridades que se citan, los de don Carlos Castillorfe Carpintero, Gobierno civil de Cuenca; el de don José Buzare Baqué, Gobierno civil de Lérida; el de don Manuel Pérez García, Instituto de Melilla; los de don Rafael Yago Ortega y Miguel Pardo Fuentes, Gobierno civil de Murcia; Joaquín Nuño Colunga, Gobierno civil de Oviedo, y los de don Maximino F. Salvador Fernández y don Manuel Vicente Pérez Ilarente, Gobierno civil de Zamora.

Practicantes don Angel Martínez Ibáñez y don Manuel Ramón Serrano Martín.

Salamanca, 13 de enero 1942. El jefe del Negociado, Julián Fernández.

Diputación provincial de Salamanca

ANUNCIO DE DESTAJO

Conforme a lo acordado por la Comisión Gestora en sesión de 12 del corriente, se abre Concurso para destajar la continuación de las obras de construcción del camino vecinal número 4-04, titulado de la estación de Fuentes de Béjar a Valdecaasa, por Puebla de San Medel, del que restan aproximadamente dos kilómetros.

El proyecto y demás condiciones pueden verse en esta Diputación, todos los días laborables, de nueve a trece, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 24 del actual, verificándose la apertura de pliegos el día 26, a las trece horas, en la Sala de Comisiones.

Salamanca, 15 de enero de 1942. El presidente, Francisco García Revilla.

ADORACION NOCTURNA

El turno XV, "Cristo Rey", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones del adorador: don Ricardo González García.

Automóviles SIERRA

Viejes y bodas, 7 plazas, y coches pequeños. Teléfono 2113. Plaza del Corriño, 12, Salamanca

LOS LIBROS

LOS DIOS DEL VINO

La Editorial Carbarasa ha publicado un interesante volumen, debido al Director de la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de Madrid, profesor Piga, con el título que encabeza estas líneas.

"Los dioses del vino" forma parte de una obra más extensa, a la que el profesor Piga ha dedicado largos años de trabajosa labor. En él se estudian, con un alarde de cultura clásica, los antecedentes mitológicos del problema del vino, que tiene un antecedente ocurrido en todas las literaturas de los pueblos primitivos.

Desde luego, la trabajosa labor del profesor Piga, incompleta en cuanto a la extensión, ya que se detiene en los albores de la Edad Media, es, no obstante, completa y documentada al exponer las interpretaciones y comentarios que sugiere el mito de Dionysos y sus relaciones con la cultura de los pueblos.

Se trata, pues, de una obra extraordinariamente interesante y sugestiva, en la que el profesor Piga ha puesto sus grandes conocimientos en la materia al servicio de un estilo claro y terso que hacen de "Los dioses del vino" una obra digna de leerse con gusto y atención.

Ha continuado la Editorial Carbarasa publicando en cuadernos sueltos los partes oficiales, nacionales y rojos, de la guerra de liberación. La última entrega correspondiente al mes de septiembre de 1936, y han sido recopilados, y atinadamente comentados, por José Gutiérrez-Ravé.

Como en los anteriores, en este volumen se manifiesta la distinta conducta observada en la redacción de los partes de guerra. Mientras los nacionales se sujetan a la estricta verdad, en los partes rojos se disimula y se miente descaradamente para ocultar los desastres experimentados.

Constituye, pues, una obra siempre interesante.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

Negociado de Títulos

Al señor Decano de la Facultad de Medicina se envían para su entrega a los interesados, los Títulos expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes:

Licenciados don Julio Peláez Redondo, don Juan Narciso Maeso y Maeso, don Rafael Nicolás Martín Santos, don Juan Luis Rodríguez Martín, don José Sáez Molina, don Fernando Serviz Salvador, don Santiago Riquelme del Gallego, don Juan Maeso Oyarzábal, don Fernando del Castillo de la Puente, don Miguél Ferrer Blanco, don Pedro Fernández Marcos, don Manuel Ramos Hernández, don Juan García-Revilla García, don Julián Fermín Fuentes Riesco, don José María Buitrón Fernández, don José Luis Sánchez Hernández, don Prudencio Barroso Díez y don Sergio Berengena León.

Y para que sean enviados por conducta de las autoridades que se citan, los de don Carlos Castillorfe Carpintero, Gobierno civil de Cuenca; el de don José Buzare Baqué, Gobierno civil de Lérida; el de don Manuel Pérez García, Instituto de Melilla; los de don Rafael Yago Ortega y Miguel Pardo Fuentes, Gobierno civil de Murcia; Joaquín Nuño Colunga, Gobierno civil de Oviedo, y los de don Maximino F. Salvador Fernández y don Manuel Vicente Pérez Ilarente, Gobierno civil de Zamora.

Practicantes don Angel Martínez Ibáñez y don Manuel Ramón Serrano Martín.

Salamanca, 13 de enero 1942. El jefe del Negociado, Julián Fernández.

Diputación provincial de Salamanca

ANUNCIO DE DESTAJO

Conforme a lo acordado por la Comisión Gestora en sesión de 12 del corriente, se abre Concurso para destajar la continuación de las obras de construcción del camino vecinal número 4-04, titulado de la estación de Fuentes de Béjar a Valdecaasa, por Puebla de San Medel, del que restan aproximadamente dos kilómetros.

El proyecto y demás condiciones pueden verse en esta Diputación, todos los días laborables, de nueve a trece, admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 24 del actual, verificándose la apertura de pliegos el día 26, a las trece horas, en la Sala de Comisiones.

Salamanca, 15 de enero de 1942. El presidente, Francisco García Revilla.

ADORACION NOCTURNA

El turno XV, "Cristo Rey", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones del adorador: don Ricardo González García

# Los Deportes

## Ahora o nunca

Comienza hoy la ofensiva económica anunciada por la Directiva de la U. D. Salamancana para recular fondos con los que hacen frente a los cuantiosos gastos que el próximo torneo traerá consigo.

Como no podía ser menos, la Directiva rompe la marcha en este que quisieramos fuese pagado de generosidades y desprendimientos. Ahora o nunca hemos venido gritando y ahora se le ofrece a los salmantinos la primera ocasión de demostrar el cariño al club y la importancia que le merece el nombre de la ciudad.

Además de esta suscripción, otras medidas serán tomadas en práctica a alguna interesantísima y de positivos resultados.

Los socios recibirán en breve una carta de la Directiva a la que acompañan dos boletines de inscripción de nuevos socios para que sean aquellos debidamente cubiertos. Es esa una carta, que no excluye el donativo particular, que debe ser realizada con cariño por los socios actuales.

El Comercio, la Industria y la Banca serán invitados a inscribirse como socios protectores, esperando que el número y volumen de éstos permitan a la Sociedad un desahogado vivir.

Se proyecta la celebración de una novillada a beneficio del club, en la que tomarán parte los más destacados valores de la novillería salmantina.

También se proyecta un partido a beneficio de la Sociedad.

En fin, poco a poco irán poniéndose en práctica las medidas convenientes al mayor éxito de esta empresa.

La primera lista de donativos es la siguiente:

Don Carlos Gutiérrez de Ceballos.....	500 pesetas
Don Manuel G. de Orús.....	250 "
Don Ricardo Sánchez Martínez.....	200 "
Don Pedro Serrano Piedecasas.....	200 "
Don Ramiro Pascual Sanz.....	100 "
Don Francisco García-Revilla.....	100 "
Don Ramón R. Franco Arenas.....	100 "
Don Epifanio Gutiérrez.....	50 "
Don José Jiménez Salazar.....	25 "
Señor Bernal Rodríguez.....	25 "
Don Enrico Herrero Fabregat.....	25 "
Don Avelino Gómez Roperio.....	25 "
Don José M. Sagardía.....	50 "
Don Enrique Hernández.....	25 "
Don Delfín Val.....	25 "
Don Tomás Martín Borreguero.....	25 "
Don Fernando Peláez de las Heras.....	100 "
"La Gaceta Regional".....	100 "
EL ADELANTO.....	100 "
Publicidad Arenas.....	75 "
Suma y sigue.....	2.100

Los donativos pueden entregarse en la Diputación, Ayuntamiento, Secretaría del Club (Crespo Rascón, 19), Administraciones de "La Gaceta Regional" (Plaza de la Fuente) y EL ADELANTO (Rúa, 13, Librería de Núñez) y Publicidad Avonca.

En todos estos sitios habrá además boletines de inscripción de socios protectores.

## POR EL FUTBOL MODESTO

Siempre hemos considerado tarea urgente la de emprender una campaña que, al mismo tiempo que recoja tanta energía como por ahí se malbarata, racionalice un poco el deporte, concretamente el fútbol, en nuestra ciudad.

Una rápida visita a los distintos lugares donde el fútbol se practica, aquí un solar, más allá una era, ha servido para que nos formemos una idea, y una impresión, bien triste por cierto, de cómo se preparan y juegan los que un día pudieran ser figuras en el fútbol salmantino.

De esa visita hemos sacado el convencimiento de que la penuria de jugadores locales que padecemos tiene su causa en esos solares y en las diversas eras que sirven y han servido, por regla general, de preparación a los futbolistas locales.

Porque es triste decirlo: en esos lugares, la juventud del mañana juega, o se cree que juega, al fútbol, de la manera menos desportiva y menos racional que le es posible.

Sin dirección ninguna; sin control; sin las más elementales medidas de higiene y de salud, los muchachos salmantinos de diez a quince años juegan al fútbol como Dios les da a entender. Aquí no vemos a una defensa que aproveche el insistente dominio de su equipo para fumarse un pitillo en mitad del campo y como la cosa más natural. Más allá vemos cómo los porteros, corren en infernal barandana, revueltos y sin guardar sus respectivos puestos, tras el balón. Son, por fin, otros dos equipos los que se pasan toda la mañana del domingo jugando sin árbitro y sin reloj que modere sus ímpetus y sus desmesurados deseos de jugar.

Y nada digamos de los balones u objetos que estos muchachos usan para sus juegos: desde el balón de reglamento, inadecuado por desproporcionado, para sus edades, hasta el bote de conservas, pasando por el cuero relleno de trapos, cuando no de arena; toda una gama de objetos heterogéneos que, en último término no sirven más que para dilapidar sus energías y tronchar en flor sus posibles facultades.

Y es así como se ha jugado siempre al fútbol en Salamanca por los que empezaban. Es así como han jugado todos los que, desde un principio, no han estado sometidos a la disciplina de un Colegio o de un Club. Es así como la cantera local es pobrísima. Y es así como, quizá con la excepción de Manolo, no ha salido de esas eras ni de esos solares un solo jugador de categoría.

Hay que racionalizar todo eso. Hay que racionalizarlo, en primer lugar, por la misma juventud, y en segundo, por interés del fútbol local.

### CONCURSO DEPORTIVO de El Adelanto

Si es usted deportista, pronósticoque:

SEGUNDA DIVISION FASE FINAL	
EQUIPOS	Puntos
GIJON	
SALAMANCA	
SABADELL	
ZARAGOZA	
BETIS	
MURCIA	

Y si acierta la clasificación exacta de estos equipos, puede ganar el premio de **DOSCIENTAS PESETAS** que ofrecemos a nuestros lectores.

Los boletines deberán remitirse a nuestra redacción antes del día 25 de enero actual.

Remitente: .....

Domicilio: .....

Población: .....

si podemos, no quedarán sin respuesta.

"Antesala de los Ases" será el espejo donde se refleje el fútbol modesto.

Nos interesa advertir que no es nuestro el título, pero cuadra muy bien con el objeto que nos proponemos.

### Antesala de los Ases

#### CLUB DEPORTIVO "EL RANCHO GRANDE"

A la serie de equipos modestos que martirizan balones redondos por "esos campos" hay que añadir el de estos simpáticos "rancheros", que son "once", inaturalmente, y que afirman con toda seguridad—su lema es la "chirigota"—que piensan muy pronto truncar las ilusiones de "algunos"...

Lo más saliente de este equipo, es el portero, que lleva injertadas glándulas de freno, y que los sábados pone a Acuña telegramas de desafío.

Tienen también su "mascota": el muñeco "Puchito", creación castiza de un "rancho", que "berreando" dice: "Mamá o quero, muchos goles, pa que nene no llorá". Cuando sea mayorcito se dará un "garbo" por esta Sección. (Con permiso de T. M.)

Para retar a este equipo, primeramente hay que pensarlo, y después entenderse directamente con el "amo del Rancho", en su "guardia", Bar España (calle del Concejo). Los cronistas de saldo del club, Nicomedes, Aristacela y compañía.

#### CLUB DEPORTIVO HELMANTICO

Mañana, domingo, se jugará un partido de fútbol, a las diez de la mañana y en el campo del Rollo, entre los equipos Imperial y una selección del Helmántico, que alineará:

Gabino; Felipe, Moyano I; Villa, Pablo, Bravo; Novo, Heredia, Leo, Corona, Germán.

En el segundo tiempo, Panadero, Hueso y Moyano II.

Estos jugadores deberán estar en el vestuario antes de la hora indicada.

#### C. D. HISPANA

Todos los jugadores que a continuación se relacionan, se encontrarán el domingo, día 18, a las nueve y media, en el campo de la Ferroviaria.

Alfonso, Alejandro Egidio, Pepete, Juárez, Sastre, León, Palomique, Corona, Chuchi, Heredia y Antonio.

#### FRONTON TORMES

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

Antoñita Ramonita ganaron a Rosita B goñita por 25-5.

Isabel Paquija ganaron a Julia Isabelita por 30-18.

Dora Mari ganaron a Teresita Anecita I por 30-27.

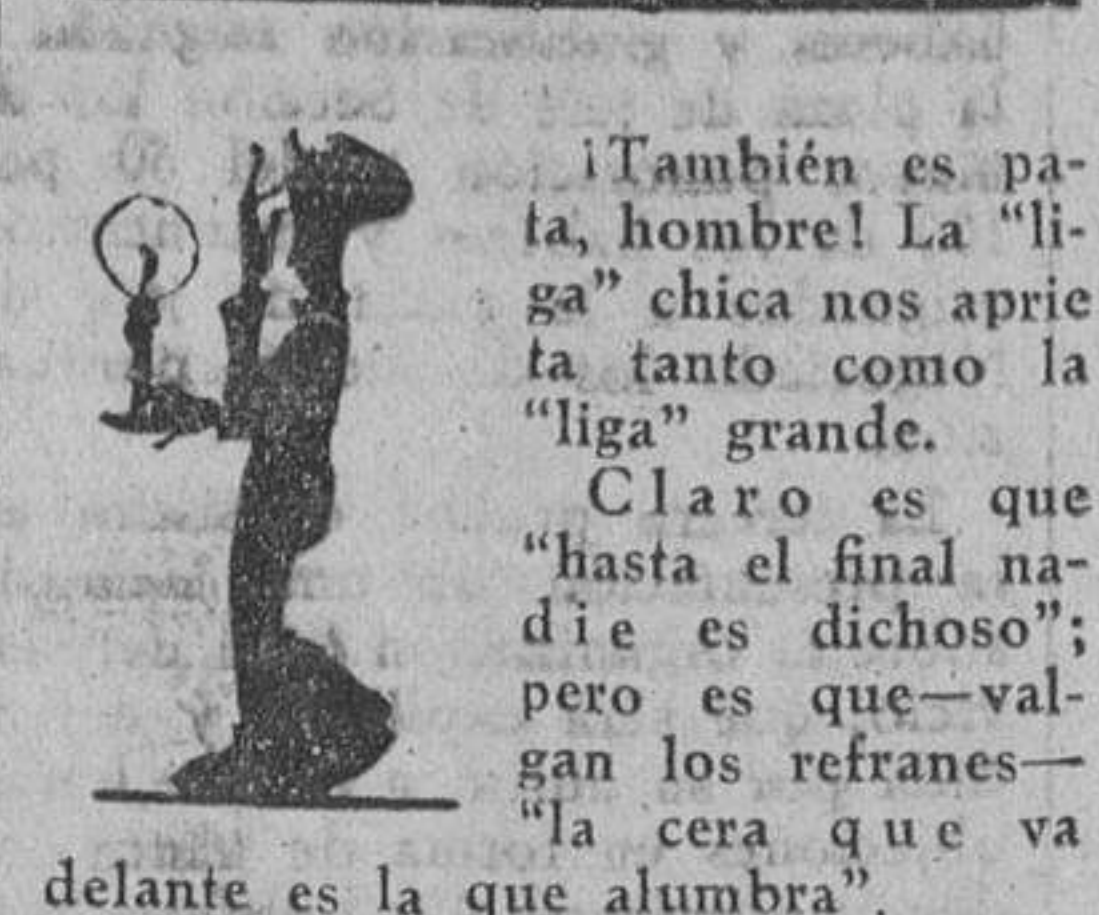
Chiquita Anecita Aurorita ganaron a Rosita Marina por 30-27.

#### Frete de Juventudes

Según órdenes recibidas, del señor teniente coronel jefe de Milicias, todos los afiliados al Frete de Juventudes y residentes en esta capital, comprendidos entre la edad de diez y ocho años y fecha de inscripción al Ejército, sin excluir los hijos de viuda o de padres sexagenarios, "se presentarán" el domingo, día 18 del corriente, de nuevo a doce de la mañana, en las Escuelas Murio-pales, situadas en la Avenida de Alemania, al objeto de sufrir el reconocimiento médico para formar parte del grupo que ha de realizar la insrucción p-emilitar elemental.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

## EUPAPALAS



También es para, hombre! La "liga" chica nos aprita tanto como la "liga" grande.

Claro es que "hasta el final nadie es dichoso"; pero es que—valgan los refranes—"la cera que va delante es la que alumbra".

Porque vean ustedes. Este es un cuadro sinóptico que nos hemos fabricado para nuestro uso particular. El número 2 quiere decir que es partido jugado en terreno propio, y el 0, en casa ajena. Ahí va:

EQUIPOS	1.ª vuelta	2.ª vuelta
Gijón.....	0 2 0 0 2	2 0 2 2 0
Salamanca.....	2 0 0 2 0	0 2 2 0 2
Sabadell.....	2 0 2 0 2	0 2 0 0 2
Zaragoza.....	2 0 2 0 2	0 2 0 2 0
Betis.....	0 2 0 2 0	2 0 2 0 2
Murcia.....	0 2 2 0 2	2 0 0 2 0

Es curioso, ¿verdad? No el cuadro, sino lo que el cuadro enseña.

Y el cuadro enseña que si la "liguilla" se desarrolla normalmente, desde la segunda jornada hasta la séptima—casi ya al final—, el Salamanca marchará de "farolito rojo". ¡Como para desanimar a cualquiera!

Claro que si de Sevilla, de Sabadell o de Murcia se pudiera traer algo...

¿Ilusiones? ¿Y quién nos las prohíbe?

Sigan ustedes estudiando el cuadro y observen.

De las muchas consecuencias que se sacan, ésta es una de ellas: Dos equipos que viajan y reciben en casa alternativamente: Zaragoza y Betis.

Otros dos con cierto trato de favor (la suerte en el sorteo, amigos), al tener dos series de dos partidos seguidos en casa y sólo una fuera: Gijón y Murcia.

Y dos "degrasitados", sin fortuna, con dos series de dos partidos sucesivos fuera, y sólo dos partidos seguidos en casa: Sabadell y Salamanca.

Preparémonos, pues, a recibir—por los ojos y por los oídos—las ironías de los indocumentados.

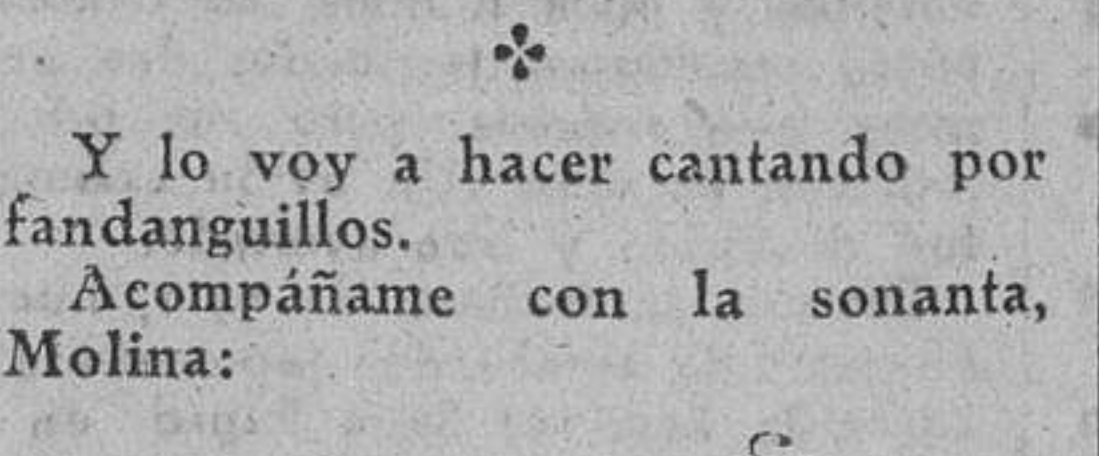
Pero "mejor reírá quien ría el último".

Ahora es hora de pedir; mañana será de dar.

Hoy me toca hablar a mí, con permiso del gran Paf y la venía del gran Pif.

Y lo voy a hacer cantando por fandanguillos.

Acompañame con la sonata, Molina:



Soy un barquito velero, que tengo un buen capitán; soy un barquito velero. Necesito viento y mar "pa" salir del astillero y ponerme a navegar.

Para navegar señor para navegar señor, vela hinchada en ancho mar; vela y viento ha de prestar el "armador", que es tu pueblo. ¿Por qué temer naufragar?

Y ahora no hay nada más que hacer que "echar el guante". Aunque esto de "echar el guante" resulte un poco taurino. (Una voz, que me parece la de Pif: "¡Si, hombre, sí; toma cinco duros y cállate!") Y me callo, ya lo ven ustedes.

¡Ah! ¡No, no, no...! No me felicites, Paf, que hoy no es mi santo.

CANDIDIN

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"

Director: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de San Juan de Sahagún, 4 - Teléfono 1705

PROXIMA AMPLIACION SERVICIO PERMANENTE

A disposición de los señores médicos: R. P. I.

## NO ES MISTERIOSO

que en Archena, 7, se agrupe la gente apesadumada por comprar su TRAJE, ABRIGO, UNIFORME, ETC., a PLAZOS.

Pero el SR. MARTIN, una vez más, agradecido de su múltiple amable clientela, recomienda calma, significando hay para todos, ya que comprometidos de importantes fábricas así la GARANTIZAN

Llamando al TELEFONO 1770, le visitaré con muestras y condiciones

Contratos S E Ñ O R M A R T I N. — Archena, 7

Agencia FLOR

## Gobierno civil de Salamanca

### CIRCULAR

Siendo varias las consultas formuladas a este Gobierno por los Alcaldes de esta provincia sobre dificultades que alegan para hacer entrega rápidamente en el Banco de España de la moneda fraccionaria de bronce, se les significa por medio de la presente, que dicha moneda, a la que se refiere la orden de 12 de octubre último, que dispuso su recogida, perdió su poder liberatorio a partir de 31 de diciembre próximo pasado, y que el plazo de recogida por el Banco de España ha sido ampliado hasta el día 20 del mes actual, después de cuya fecha, la tenencia de dicha clase de moneda constituye delito de los definidos en la Ley de Delitos Monetarios; de fecha 24 de noviembre de 1938.

Se hace público para conocimiento de las Alcaldías consultadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 15 de enero de 1942.

El Gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

la explicación de todo lo que a lo largo de casi tres actos pasa en el escenario, la proporciona el autor en una descripción magnífica, bella y maravillosa: La "suegra" hecha de azúcar por manos de ángeles y que, sin embargo... amargaba.

Falta consistencia en la última obra de don Jacinto Benavente, falta vigor en muchos de sus personajes y por ello, si descartamos las frases irónicas y felices del primer acto, éste transcurre lánguidamente, para mantener solamente la atención del espectador en el diálogo fino, ingenioso y fluido.

Hemos escrito con sinceridad de una obra actual. No ha pesado, por tanto, en nosotros el recuerdo del pasado.

## ESPECTACULOS

### BRETÓN

#### «...y amargaba»

Contra el rumor difamatorio, contra la maledicencia que daña, que pone sombras de tragedia y aniquila reputaciones y aun vidas,

El estreno de "...y amargaba", tuvo caracteres de gran acontecimiento. Fué el homenaje a toda una labor magnífica, que no ha tenido superación. El teatro estaba completamente lleno y dieron realce al acto, con su presencia, las autoridades salmantinas. Se aplaudió con entusiasmo la comedia y se demostró la ad-



miración hacia los artistas que la representaron y especialmente a Concha Catalá que, precisamente en Salamanca, ha tenido la íntima satisfacción de recibir la noticia de habérsela otorgado el premio nacional de actrices por el Sindicato Nacional del Espectáculo. Esto basta en su elogio, Carmen Carbonell no tenía papel, pero a través de sus contados momentos se nos mostró la exquisita artista de siempre. El personaje de Antonio Vico, era tan solo un naufrago, feto de vigorosa realidad. Es, tan solo, en "...y amargaba", el medio para justificar la acción. Muy bien, con el dominio más perfecto y la naturalidad más admirable, Manolo González.

### SOLITA (señora Carbonell).

Di que sales al jardín; verás lo que tarda en seguirte.

VICTOR (señor Vico).—Eso no quiere decir nada. Adelaida, como toda mujer que se juzga superior a las demás mujeres, cree que la conversación con ellas no le sitúa en plano de intelectual; prefiere departir con los hombres...

JAVIER DE MONTILLANA

—O—

ESPECTACULOS PARA HOY

BRETÓN.—A las siete y a las diez y cuarto. "Puebla de las mujeres", por la compañía de Carmen Carbonell, Concha Catalá, Manolo González y Antonio Vico.

COLISEUM.—A las siete y cuarto y a las diez y cuarto. "Raza", LICEO.—A las mismas horas, "Central Park número 13", por Ivan Petrovich.

MODERNO.—A las cuatro y a las siete y cuarto. "Los de Aragón".

TARAMONA.—A las siete y media y a las diez y media. "Una noche en El Cairo", por Ramón Novarro y Mirna Loy.

FRONTON TORMES.—A las seis y tres cuartos y diez y cuatro. Partidos y quinielas por señoritas.

J. JOSE PEDRAZ

CIRUGIA, RINON, VIAS URINARIAS

Consulta a las 11 y a las 4

Villar y Macías, 14

[R. S. I.]

## NOTICIAS DE TOROS



### La temporada de "Galas Artísticas"

Los señores Gómez y Jumillano han tenido la gentileza de remitirnos un almanaque—bellamente editado por "Toreros"—, con el cuadro estadístico de las actuaciones de su gran espectáculo "Galas Artísticas", tan original y atrayente.

"Galas Artísticas", a cuyo frente figura la extraordinaria estrella de color Elsie Bayron, actuó, desde el día 4 de mayo al 5 de octubre, en 58 festivales, con el mismo gran éxito que el obtenido en Salamanca el 16 de septiembre como colofón de nuestra "Semana Grande".

Agradecemos a los señores Gómez y Jumillano la tención que han tenido para con nosotros re-

### Gea, apoderado de Noaín

Jaime Noaín nos comunica haber nombrado apoderado a don Antonio Lozano Gea, ex banderillero que apoderó también a Antonio Márquez.

Jaime va a marchar a Portugal para intervenir en la fiesta de la ganadería de Palha, donde estará ocho o diez días, y después irá a Zaragoza.

Noaín toreará su primera corrida de la temporada de 1942, seguramente en el mes de marzo, en Barcelona.

### Fuentes y Minuto?

"Angeliyo" dice en "Amanecer", de Zaragoza: "Tenemos noticia de que ayer fué firmada en nuestra ciudad una exclusiva de cuarenta funciones, en la cantidad de cien mil pesetas, para los jóvenes novilleros Fuentes y Minuto, entre el apoderado de éstos, don José Riera, y el conocido taurino local, don Francisco Santos "Muletazos".

Hay propósito de presentar esta temporada, con picadores, a dicha pareja juvenil, que actuará también en diez funciones en plazas portuguesas".

### La plaza de Santander

La plaza de Santander, explotada unos cuantos años por Pagés, con resultado adverso—como excepción de su buena estrella—, ha sido cedida a la Empresa Menchaca, que—vayan ustedes a saber si por casualidad!—pudo sacar un buen partido de aquella en la pasada temporada. La de 1942 comenzará en la Pascua de Resurrección, y entre los proyectos de aquella empresa, figuran los de dar muchas novilladas y tres corridas de toros a base de Manolete, Pepe Luis Vázquez, Belmonte y Gallito: los verdaderos cuatro "ases" de la torería contemporánea.—C.

**Julio Pérez Martín**

MEDICO

MATRIZ y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22 Teléfono 1103

### DE MUSICA

#### El Concierto de hoy

El programa que interpretará Regino Sáinz de la Maza en el XV concierto extraordinario, XXXIX de la Serie de "Divulgación musical" del Conservatorio Regional de Música de Salamanca, hoy, sábado, a las siete de la tarde, será el siguiente:

Primera parte: Tema con variaciones, Narváez (1538); Romanesca, Mudarra (1546); Pasacaglia, Roncalli (1662); Parana y Polias, Sanz (1641); Loure, Bach.

Segunda parte: Fandanguillo, Turina; Sonatina, Torroba; a) Allegretto, b) Andante, c) Allegro.

Tercera parte: Homenaje a Debussy, Falla; Canción del fuego fatuo, Falla; En los brigales, Rodrigo; Canción y danza, Sáinz de la Maza; Sevilla, Albéniz.

#### OTRO PROXIMO CONCIERTO

Dentro de breves días tendrá lugar, organizado por el Instituto de Cultura Italiana, un interesante concierto a cargo del "Trío Castilla" compuesto por Antonio Arias, Lorenzo Puga y Gerardo Gombau.

El concierto, que pone de manifiesto lo importante de la colaboración italo-española en las cuestiones de arte, ofrece atractivos singulares; primeramente porque el "Trío Castilla" que se presenta en el aspecto de trío de concierto en el Casino de Salamanca obteniendo un señalado triunfo, interpretará un programa que le acreditará una vez más ante nuestra afición; después, porque en el programa figurarán obras de Vivaldi, cuyo centenario se celebra este año, junto a los de otros autores italianos de indudable interés y junto también con un hermosísimo trío de Joaquín Turina, que se interpreta por vez primera en Salamanca.

A todo esto se une el interés de que el Instituto de Cultura Italiana encuentra la asistencia de los salmantinos, como de las demás entidades que han colaborado en la obra de Divulgación Musical.

#### Acción Católica masculina

GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Se advierte a todos los jóvenes pertenecientes a este grupo, que deben asistir hoy, sábado, día 17, al círculo de estudios que tendrá lugar a las ocho y media de la tarde.—El secretario.

CONCURSO OPOSICION

Convocatoria para cubrir plazas de Jefes de Sección y de Negociado en la Vicesecretaría de Educación Popular

El "Boletín del Movimiento" correspondiente al día 10 de los corrientes, publica la siguiente convocatoria: Creadas por reorganización de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento las plazas de jefe de Sección y jefe de Negociado en cada una de las Secciones siguientes: Dirección, Colaboraciones, Central, Tesorería, Contabilidad, Comercial, Publicidad, Técnica, Talleres y Estadística, esta Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Monte Esquinza, 2), previa aprobación de la Secretaría General del Movimiento, ha resuelto disponer: Se convoca a concurso-oposición entre licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles, las plazas de las Secciones, Dirección y Colaboraciones; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Comercial; licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles, las de Central; licenciados en Derecho y profesores mercantiles, las de Tesorería; profesores mercantiles, las de Contabilidad; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Publicidad; ingenieros industriales, las de Talleres, y entre profesores mercantiles, licenciados en Ciencias exactas e ingenieros de todas las ramas, las de Estadística; eventualmente podrán ser admitidos al concurso - oposición para las plazas de la Sección Comercial y Publicidad aquellos solicitantes que, sin tener los títulos enumerados, demuestren, debidamente justificada, una gran experiencia en la respectiva especialidad y que a juicio del delegado nacional de Prensa y Propaganda sean merecedores a figurar en el mismo. Todo ello conforme a las siguientes reglas: Primera.—El número de plazas a proveer será de dos por Sección, una de jefe de Sección y otra de jefe de Negociado. La primera con el sueldo de 14.000 pesetas anuales y la segunda con el sueldo de 11.000 pesetas, más las gratificaciones y emolumentos que señale el Estatuto de Funcionarios del Partido. Segunda.—Para tomar parte en este concurso-oposición será preciso: Ser español varón, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta, ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la plenitud de derechos y obligaciones que dicha cualidad confiere, sin estar afectado por decisiones que los suspendan o limiten. No padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. No hallarse procesado ni haber sido condenado a penas aflictivas o correctivas. Tener buenos antecedentes políticos, sociales y de costumbres. No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o Municipio, por resolución de las autoridades competentes, Tribunales judiciales o de honor. Los aspirantes deberán acompañar a la instancia las siguientes documentos: a) Certificación del acta de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizada, si los aspirantes hubieran nacido fuera del territorio notarial de Madrid. b) Título correspondiente o certificación de haber realizado los estudios necesarios para obtenerlo. c) Carnet de militante o certificación del jefe provincial del Movimiento de la provincia en que esté encuadrado, acreditativo de poseer tal cualidad. d) Certificado médico de no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo, ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. Ello no obstante, el solicitante se someterá al reconocimiento facultativo que estime necesario el Tribunal. e) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes. f) Declaración jurada del solicitante de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o cargo del Estado, la provincia o el Municipio, en virtud de resolución de autoridad competente, Tribunales judiciales o de honor. El solicitante vendrá obligado a satisfacer en el momento de la presentación de la instancia la suma de cien pesetas en metálico, en concepto de derechos de examen, de las que entregará al opositor el oportuno recibo, así como de los documentos que haya presentado, por la Administración general de Prensa y Propaganda. Tercera.—Juzgará a los opositores un Tribunal presidido por el delegado nacional de Tesorería y Administración y del cual formará como vocales, el jefe nacional del personal, dos catedráticos de la especialidad correspondiente y el secretario nacional de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que actuará de secretario. Salvo los señores catedráticos, para los que se designará un suplente, el número de suplentes para cada uno de los miembros restantes del Tribunal será de tres, al objeto de que dicho Tribunal, si lo estimara necesario, pueda dividirse para atender a un tiempo las distintas especialidades. Cuarta.—Dentro de los ocho días, a partir de la publicación de este concurso en el "Boletín del Movimiento", el Tribunal procederá a la redacción del programa que habrá de publicarse necesariamente en el "Boletín del Movimiento" número 134, del día 20 de enero de 1942. Publicado el programa, los que deseen tomar parte en la oposición habrán de solicitarlo del delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento (Monte Esquinza, 2), en el improrrogable término de quince días, contados a partir de la publicación de aquél en el "Boletín del Movimiento", acompañando a la instancia los documentos que quedan reseñados, pudiendo adjuntar aquellos otros acreditativos de méritos y servicios que les interesen justificar (condición de Caballero Mutilado, excombatiente, excautivo, trabajos publicados en la especialidad, certificados de años de práctica, etc.). En la adjudicación de estas plazas se tendrá en cuenta, en igualdad de condiciones, los méritos y servicios prestados al Movimiento. El Tribunal examinará la documentación aportada, dentro de los cinco días siguientes a contar desde el término del plazo señalado en el párrafo anterior para presentación de instancias y demás documentos, confeccionará la lista de aspirantes que se consideren admitidos a oposición. Contra su exclusión podrán recurrir los interesados en el plazo de tres días ante el delegado nacional de Prensa y Propaganda, quien, sin ulterior recurso, resolverá la reclamación en el término de cinco días. El primer ejercicio comenzará el día 2 de marzo de 1942, en el local que previamente designará el Tribunal. Formada la lista general de opositores por orden de presentación de instancias, por dicho orden actuarán en aquellos ejercicios que no sean conjuntos. El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que correspondiera a su actuación llevará consigo la eliminación total, cuando aquella no fuese debidamente justificada a juicio del Tribunal. Quinta.—Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas: a) La primera, practicar con arreglo al programa que se hará público en el "Boletín del Movimiento" número 134, de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminativa o de selección y el Tribunal no podrá aprobar, como máximo, más que a cuatro de los opositores por cada Sección convocada. b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la Sección a que aspiren durante el plazo máximo de dos meses, las funciones propias del Servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 30 por 100 de los haberes y gratificación asignada a la plaza de jefe de Sección los de mayor puntuación y del 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de Negociado los de menos puntuación. La tercera prueba consistirá en la presentación de una memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trunca los demás opositores que hubieran realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal, si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan; otorgando a la de jefe de Sección al que haya obtenido mayor puntuación y a la de jefe de Negociado al que le siga. Sexta.—A los efectos de calificación de los ejercicios a y c, toda vez que el b no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación, comprendida entre cero y cincuenta puntos. Dividida la suma de las puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal, se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor. La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor secretario del Movimiento, personalmente o en su delegación por el jefe nacional del Personal, y desde ese momento quedan sometidos los nombrados al Reglamento y disciplina de los funcionarios del Movimiento. Séptima.—El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias. Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—El vice secretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado.

El "Boletín del Movimiento" correspondiente al día 10 de los corrientes, publica la siguiente convocatoria: Creadas por reorganización de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento las plazas de jefe de Sección y jefe de Negociado en cada una de las Secciones siguientes: Dirección, Colaboraciones, Central, Tesorería, Contabilidad, Comercial, Publicidad, Técnica, Talleres y Estadística, esta Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Monte Esquinza, 2), previa aprobación de la Secretaría General del Movimiento, ha resuelto disponer: Se convoca a concurso-oposición entre licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles, las plazas de las Secciones, Dirección y Colaboraciones; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Comercial; licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles, las de Central; licenciados en Derecho y profesores mercantiles, las de Tesorería; profesores mercantiles, las de Contabilidad; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Publicidad; ingenieros industriales, las de Talleres, y entre profesores mercantiles, licenciados en Ciencias exactas e ingenieros de todas las ramas, las de Estadística; eventualmente podrán ser admitidos al concurso - oposición para las plazas de la Sección Comercial y Publicidad aquellos solicitantes que, sin tener los títulos enumerados, demuestren, debidamente justificada, una gran experiencia en la respectiva especialidad y que a juicio del delegado nacional de Prensa y Propaganda sean merecedores a figurar en el mismo. Todo ello conforme a las siguientes reglas: Primera.—El número de plazas a proveer será de dos por Sección, una de jefe de Sección y otra de jefe de Negociado. La primera con el sueldo de 14.000 pesetas anuales y la segunda con el sueldo de 11.000 pesetas, más las gratificaciones y emolumentos que señale el Estatuto de Funcionarios del Partido. Segunda.—Para tomar parte en este concurso-oposición será preciso: Ser español varón, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta, ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la plenitud de derechos y obligaciones que dicha cualidad confiere, sin estar afectado por decisiones que los suspendan o limiten. No padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. No hallarse procesado ni haber sido condenado a penas aflictivas o correctivas. Tener buenos antecedentes políticos, sociales y de costumbres. No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o Municipio, por resolución de las autoridades competentes, Tribunales judiciales o de honor. Los aspirantes deberán acompañar a la instancia las siguientes documentos: a) Certificación del acta de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizada, si los aspirantes hubieran nacido fuera del territorio notarial de Madrid. b) Título correspondiente o certificación de haber realizado los estudios necesarios para obtenerlo. c) Carnet de militante o certificación del jefe provincial del Movimiento de la provincia en que esté encuadrado, acreditativo de poseer tal cualidad. d) Certificado médico de no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo, ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. Ello no obstante, el solicitante se someterá al reconocimiento facultativo que estime necesario el Tribunal. e) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes. f) Declaración jurada del solicitante de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o cargo del Estado, la provincia o el Municipio, en virtud de resolución de autoridad competente, Tribunales judiciales o de honor. El solicitante vendrá obligado a satisfacer en el momento de la presentación de la instancia la suma de cien pesetas en metálico, en concepto de derechos de examen, de las que entregará al opositor el oportuno recibo, así como de los documentos que haya presentado, por la Administración general de Prensa y Propaganda. Tercera.—Juzgará a los opositores un Tribunal presidido por el delegado nacional de Tesorería y Administración y del cual formará como vocales, el jefe nacional del personal, dos catedráticos de la especialidad correspondiente y el secretario nacional de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que actuará de secretario. Salvo los señores catedráticos, para los que se designará un suplente, el número de suplentes para cada uno de los miembros restantes del Tribunal será de tres, al objeto de que dicho Tribunal, si lo estimara necesario, pueda dividirse para atender a un tiempo las distintas especialidades. Cuarta.—Dentro de los ocho días, a partir de la publicación de este concurso en el "Boletín del Movimiento", el Tribunal procederá a la redacción del programa que habrá de publicarse necesariamente en el "Boletín del Movimiento" número 134, del día 20 de enero de 1942. Publicado el programa, los que deseen tomar parte en la oposición habrán de solicitarlo del delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento (Monte Esquinza, 2), en el improrrogable término de quince días, contados a partir de la publicación de aquél en el "Boletín del Movimiento", acompañando a la instancia los documentos que quedan reseñados, pudiendo adjuntar aquellos otros acreditativos de méritos y servicios que les interesen justificar (condición de Caballero Mutilado, excombatiente, excautivo, trabajos publicados en la especialidad, certificados de años de práctica, etc.). En la adjudicación de estas plazas se tendrá en cuenta, en igualdad de condiciones, los méritos y servicios prestados al Movimiento. El Tribunal examinará la documentación aportada, dentro de los cinco días siguientes a contar desde el término del plazo señalado en el párrafo anterior para presentación de instancias y demás documentos, confeccionará la lista de aspirantes que se consideren admitidos a oposición. Contra su exclusión podrán recurrir los interesados en el plazo de tres días ante el delegado nacional de Prensa y Propaganda, quien, sin ulterior recurso, resolverá la reclamación en el término de cinco días. El primer ejercicio comenzará el día 2 de marzo de 1942, en el local que previamente designará el Tribunal. Formada la lista general de opositores por orden de presentación de instancias, por dicho orden actuarán en aquellos ejercicios que no sean conjuntos. El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que correspondiera a su actuación llevará consigo la eliminación total, cuando aquella no fuese debidamente justificada a juicio del Tribunal. Quinta.—Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas: a) La primera, practicar con arreglo al programa que se hará público en el "Boletín del Movimiento" número 134, de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminativa o de selección y el Tribunal no podrá aprobar, como máximo, más que a cuatro de los opositores por cada Sección convocada. b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la Sección a que aspiren durante el plazo máximo de dos meses, las funciones propias del Servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 30 por 100 de los haberes y gratificación asignada a la plaza de jefe de Sección los de mayor puntuación y del 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de Negociado los de menos puntuación. La tercera prueba consistirá en la presentación de una memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trunca los demás opositores que hubieran realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal, si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan; otorgando a la de jefe de Sección al que haya obtenido mayor puntuación y a la de jefe de Negociado al que le siga. Sexta.—A los efectos de calificación de los ejercicios a y c, toda vez que el b no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación, comprendida entre cero y cincuenta puntos. Dividida la suma de las puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal, se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor. La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor secretario del Movimiento, personalmente o en su delegación por el jefe nacional del Personal, y desde ese momento quedan sometidos los nombrados al Reglamento y disciplina de los funcionarios del Movimiento. Séptima.—El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias. Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—El vice secretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado.

El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que correspondiera a su actuación llevará consigo la eliminación total, cuando aquella no fuese debidamente justificada a juicio del Tribunal. Quinta.—Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas: a) La primera, practicar con arreglo al programa que se hará público en el "Boletín del Movimiento" número 134, de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminativa o de selección y el Tribunal no podrá aprobar, como máximo, más que a cuatro de los opositores por cada Sección convocada. b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la Sección a que aspiren durante el plazo máximo de dos meses, las funciones propias del Servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 30 por 100 de los haberes y gratificación asignada a la plaza de jefe de Sección los de mayor puntuación y del 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de Negociado los de menos puntuación. La tercera prueba consistirá en la presentación de una memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trunca los demás opositores que hubieran realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal, si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan; otorgando a la de jefe de Sección al que haya obtenido mayor puntuación y a la de jefe de Negociado al que le siga. Sexta.—A los efectos de calificación de los ejercicios a y c, toda vez que el b no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación, comprendida entre cero y cincuenta puntos. Dividida la suma de las puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal, se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor. La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor secretario del Movimiento, personalmente o en su delegación por el jefe nacional del Personal, y desde ese momento quedan sometidos los nombrados al Reglamento y disciplina de los funcionarios del Movimiento. Séptima.—El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias. Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—El vice secretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado.

El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que correspondiera a su actuación llevará consigo la eliminación total, cuando aquella no fuese debidamente justificada a juicio del Tribunal. Quinta.—Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas: a) La primera, practicar con arreglo al programa que se hará público en el "Boletín del Movimiento" número 134, de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminativa o de selección y el Tribunal no podrá aprobar, como máximo, más que a cuatro de los opositores por cada Sección convocada. b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la Sección a que aspiren durante el plazo máximo de dos meses, las funciones propias del Servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 30 por 100 de los haberes y gratificación asignada a la plaza de jefe de Sección los de mayor puntuación y del 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de Negociado los de menos puntuación. La tercera prueba consistirá en la presentación de una memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trunca los demás opositores que hubieran realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal, si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan; otorgando a la de jefe de Sección al que haya obtenido mayor puntuación y a la de jefe de Negociado al que le siga. Sexta.—A los efectos de calificación de los ejercicios a y c, toda vez que el b no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación, comprendida entre cero y cincuenta puntos. Dividida la suma de las puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal, se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor. La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor secretario del Movimiento, personalmente o en su delegación por el jefe nacional del Personal, y desde ese momento quedan sometidos los nombrados al Reglamento y disciplina de los funcionarios del Movimiento. Séptima.—El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias. Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—El vice secretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado.

La guerra en Extremo Oriente

Las vanguardias japonesas continúan persiguiendo a las fuerzas británicas en retaguardia

Bombarderos nipones atacan Ambuan y la costa oriental de Borneo Tropas británicas y japonesas entran en contacto en la frontera de Birmania

Tokio.—Comunican del frente de Malasia que las vanguardias japonesas, que, apoyadas por formaciones blindadas, penetraron ayer en el Estado de Johore, continúan persiguiendo a las fuerzas británicas en retirada. Un destacamento de aviones de combate de la aviación imperial japonesa ha sido cercado. En la región oriental de la península de Malasia fué ocupada ayer por sorpresa una importante posición estratégica que amenazaba la frontera Noroeste del Estado de Johore. Por otra parte, se anuncia que los bombarderos nipones atacaron por sorpresa también, el 14 de enero, el aeródromo de Mingaladon, en los arrabales de Rangún. Los aparatos japoneses destruyeron cuatro aviones de gran potencia. (Efe.)

Tokio.—Comunicado de Gran Cuartel General Imperial, correspondiente al día de hoy: "Cuatro aviones enemigos fueron derribados o destruidos en tierra en el cuarto ataque efectuado ayer por los bombarderos y cazas japoneses contra Singapur. Durante el día, formaciones de bombardeo japonesas han efectuado una incursión sobre Singapur a las 11,45 horas y han provocado incendios en los objetivos militares. Seis aparatos de bombardeo enemigos han sido destruidos en el aeródromo de Tongán por el fuego de ametralladoras de los aviones japoneses. Además fueron derribados otros siete aparatos tipo "Buffalo". (Efe.)

Singapur.—Comunicado oficial: "Durante las fases posteriores del combate local señalado en el comunicado de ayer, en el sector oriental de Negri Sembilan, nuestras tropas destruyeron seis carros de asalto enemigo e infligieron al adversario numerosas bajas. Las tropas japonesas estaban apoyadas por cazas y bombarderos y atacaron a nuestros destacamentos de vanguardia. Nuestras pérdidas son comparativamente pequeñas. En la parte occidental del frente se ha registrado alguna toma de contacto con el enemigo. La situación general no ha cambiado. Nuestros bombarderos del servicio de Extremo Oriente atacaron y hundieron varias embarcaciones pequeñas en Sungei y Liming y causaron daños a otras. También fueron atacados por nuestros aviones los objetivos militares de Sungei y Fatani. No se observaron los resultados obtenidos, a causa del mal tiempo. Esta mañana, una gran formación de nuestros aviones atacó las concentraciones de transportes, enemigos y el material rodante sobre las carreteras y caminos de hierro, en la región de Tampin. Varios vehículos fueron incendiados y se vio cómo ardían intensamente. Varios vagones resultaron con daños y se hicieron víctimas entre el personal. Durante el vuelo que ayer efectuó el enemigo sobre Singapur, perdió un

caza y otro fué probablemente derribado. Otros tres más resultaron averiados. Esta mañana, nuestros cazas derribaron un avión japonés armado, del tipo 97, sobre Singapur. (Efe.)

Tokio.—El Cuartel General Imperial comunica: "La flota japonesa ha hundido en total, hasta el 11 de enero, 36 buques enemigos, desplazando 180.000 toneladas. Las pérdidas propias fueron, durante el mismo tiempo, 11 barcos, con un desplazamiento total de 46.000 toneladas." (Efe.)

Tokio.—Importantes fuerzas de aviación nipona han atacado al aeródromo de Mingaladon, en los alrededores de Rangún, sin que el adversario hubiera opuesto resistencia. Después de haber efectuado gran número de aviones aversarios, que se encuentran en tierra, los aparatos japoneses regresaron a sus bases sin haber sufrido pérdidas. (Efe.)

Batavia.—El comunicado neerlandés anuncia: "Veintidós bombarderos enemigos, escoltados por diez cazas, efectuaron ayer un ataque sobre Ambuan. Cayeron varias bombas de gran peso que

Rangún.—Oficialmente se anuncia que las tropas británicas han entrado en contacto con las niponas en la frontera de Birmania y Tailandia. Fueron aversarios, gravemente heridos y muertos en Sidm, en un aeródromo. (Efe.)

Washington.—Comunicado oficial: "Las fuerzas japonesas prosiguen sus ataques contra las líneas avanzadas norteamericanas y filipinas. También atacan nuestras fortificaciones, sirviéndose del apoyo de los aviones de bombardeo pesado y de bombardeo en picado. Algunos destacamentos avanzados enemigos han intentado infiltrarse en nuestras posiciones." (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra: "El buque hospital norteamericano "Mactan", que con heridos y enfermos a bordo salió de Filipinas hace unos días, ha llegado sin novedad a Port Darwin, en Australia. (Efe.)

El Adelanto es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

Entrevista del Almirante Raeder y el Subsecretario italiano de la Marina

De perfecto acuerdo en los problemas relacionados con la colaboración de las dos flotas. Roma.—Oficialmente se anuncia que el gran almirante Raeder, jefe de la marina de Guerra alemana, y Riccardi, subsecretario italiano de la marina y jefe del Estado Mayor naval, se han entrevistado en Garmisch, durante los días 14 y 15 del corriente mes. Se añade que en el curso de las conversaciones, desarrolladas en una atmósfera de camaradería, se puso de relieve el perfecto acuerdo existente sobre todos los problemas relacionados directamente con la colaboración exterior de las dos flotas, para la obtención de la victoria sobre el enemigo común. (Efe.)

Solicita una vivienda protegida. Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar. Abre una Cartilla de Ahorro para el Hogar. C.N.S.

El Ministro de la Gobernación reúne, en su despacho, a los inspectores provinciales de Sanidad

Examinando detenidamente la situación sanitaria en toda España. Madrid.—El ministro de la Gobernación, que tanto interés tiene por los problemas sanitarios, ha reunido en su despacho a los jefes provinciales de Sanidad, estudiando con ellos detenidamente la situación sanitaria de toda España y las medidas a tomar urgentemente para evitar la aparición de brotes epidémicos, y ofreciéndoles, el coronel Galarraga todos cuantos medios se necesitan. Para el finis exantemático se dispone de importantes cantidades de vacuna y de medios de desinfección, así como de centros de hospitalización suficientes, para atender debidamente cualquier anejo epidémico. Actualmente sólo existen esparcidos por toda España unos 200 casos de tifus. Para la lucha contra el patidismo, el Estado dispone actualmente de tres toneladas y media de quinina y toneladas y media de atepo, teniendo en trámite la importación de cuatro toneladas más de sales de quinina y sustitutivo de la misma. Los sanitarios salieron muy complacidos de la cordial acogida que les dispensó el ministro. (Logos.)

Prisioneros franceses regresan a Argelia

Argel.—Mil prisioneros de guerra franceses que se encontraban en los campos de concentración de Alemania han regresado a Argel, vía Marsella.

Vichy.—Según noticias todavía no confirmadas, el ex presidente del Consejo, León Blum, que se encuentra detenido con Deladier y otros políticos del Frente Popular francés en Riom, ha sufrido un ataque de parálisis. (Efe.)

El Jefe Nacional del SED, condecorado con la Medalla Militar alemana

Madrid.—La Jefatura Nacional del S. E. U. ha publicado una nota, en la que dice que por el capitán de Intendencia, don Luis Pérez Inigo, recién llegado de Rusia, se ha sabido hoy que el 25 del pasado diciembre y en el puesto de mando del coronel Pimentel, tuvo lugar la solemne imposición de la Medalla Militar alemana al mérito en campaña, al jefe nacional del S. E. U., José Miguel Guaitate Irigaray, por su magnífico comportamiento en un grupo de asalto, ha sido, pues, condecorada la primera jerarquía del S. E. U., que ha hecho de esta manera honor a la Palma de Plata que ostenta—por concesión de José Antonio—en su manga izquierda. La noticia, que ha llenado júbilo a todos los universitarios, debe ser también motivo de alegría profunda para todos los falangistas. El jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

El Jefe nacional accidental del S. E. U., camarada Valcárcel, ha puesto con tal motivo un telegrama a Guaitate, en el que dice que enterado condecoración concedida por su valor y comportamiento, le envía en nombre del S. E. U. un abrazo, en que le alegría se une al orgullo de tener tal jefe. (Logos.)

ESTADOS UNIDOS

Submarinos enemigos a 150 millas del puerto de Nueva York

Reorganización del alto mando de la Marina norteamericana. Nueva York.—Los submarinos enemigos operan en las inmediaciones de Nueva York, según se deduce del hecho de que a 150 millas de la estatua de La Libertad, haya sido hundido por tres torpedos el petrolero "Normess", excelente buque-albige de 9.500 toneladas. Este barco había sido construido en Hamburgo para una casa noruega, pero en 1940 se abanderó en los Estados Unidos. Su tripulación, compuesta por 30 hombres, todos escandinavos, ha sido salvada, a excepción de uno solo de los marineros. Con este motivo, se recuerda que durante la pasada guerra los Estados Unidos no conocieron la amenaza de sus costas hasta el verano de 1918, época en que fueron hundidos cien buques, entre los que figuraban el "San Diego", de 14.000 toneladas, y el "Minnesota", de 18.000. (Efe.)

Nueva York.—Wendell Willkie ha rechazado el cargo que le había sido ofrecido en la Comisión de labores de guerra, creada por el presidente Roosevelt. Se ignoran hasta ahora los motivos que han llevado al ex candidato republica-

no a la presidencia, a tomar esta decisión. La noticia ha causado cierta impresión, porque se sabe que en los últimos tiempos Willkie se había adherido a la política de Roosevelt. (Efe.)

Washington.—Knox, secretario de Marina, ha declarado en la Conferencia de Prensa, que la modificación más importante realizada con la reorganización del Alto Mando y la administración de la marina, era la de distribuir las responsabilidades entre el almirante Stark, jefe de operaciones navales, y el almirante King, comandante en jefe de la flota de Estados Unidos. "La labor del almirante Stark—dijo—se había hecho demasiado pesada para un solo hombre. Era necesario compartir las responsabilidades derivadas de esta labor para lo cual ha sido designado el almirante King, que se encargará de las operaciones de la flota en el mar. Por su parte, el almirante Stark podrá consagrar su tiempo a las cuestiones administrativas y a la elaboración de planes futuros." (Efe.)

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

DE INTERES PARA LOS EXTRANJEROS. Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía correspondientes del oportuno «TRIPTICO» establecido por reciente disposición, indispensable para poder permanecer y viajar por España, incurriendo, quienes no cumplan este precepto, en severas sanciones. Los dueños de hoteles o encargados de hospederías y los cabezas de familia de viviendas particulares en que permanecen extranjeros que no vayan provistos del aludido «TRIPTICO» o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo, serán igualmente sancionados. Salamanca, 5 de enero de 1942. El gobernador civil, José X. de Sandoval.

Premios a la Natalidad. La Caja Nacional de Subsidios Familiares abre un Concurso de Natalidad para otorgar dos premios de 5.000 pesetas y cien de 1.000 a las familias españolas que cuenten con mayor número de hijos. Informaos en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. A los Camaradas. CITACION PARA LA REPOBLACION FORESTAL. Como se tiene prevenido, a las ocho y media de la mañana se presentarán en esta Delegación de Secretaría local (Zanorra, 25), los camaradas que se relacionan a continuación, en los días que se expresa: Día 20 (martes): JERARQUIAS. Delegado de Secretaría local, delegado de Justicia y Derecho, delegado de Servicios Técnicos, secretario de Transportes. AFILIADOS. Francisco Pérez Terol, José María Pérez Vicente, Casimiro Poveda Gallego, José Plaza Rodríguez, Tomás Prieto Alonso, César Prieto Pérez, José Rivas Romero Arias, Agustín Rodríguez García, Antonio Rodríguez García, Juan Rodríguez García, Domingo Rodríguez Sánchez, Santiago Rodríguez de G., Fernando Sanz Pardo Irigo, Francisco Sánchez Feijóo, Luis Sánchez Fraile, Antonio Sánchez Hernández, Alfredo Sánchez García, Eufrosino Sánchez Julián, Miguel Sánchez Manzano, Rafael Sánchez Rodríguez, Saturnino Sánchez Sánchez, Agustín Sánchez Simón, Luciano Simón Vicente, José María Tumbo Bayona, Adolfo Turrión Rodríguez, Enrique Uzeiro de los Arco, Cesáreo Val Hernández, Miguel Vargas Sánchez, Iver Manuel Velázquez, Angel Sánchez Garijo, Pedro Villar Prieto, Miguel Villamor Bustos, Vicentín Rodríguez García, José Alcázar Morales, Manuel Alonso Martín, Jesús Andrés Rivas, Fermín Arzo Vicente, Domerciano Arenas Alonso, Francisco Audije Broncano, Nicolás E. Hernández. Jesús Benito Pérez, José Benardi Romero, José Blázquez Muñoz, Alejandro Cabezas Domínguez, Andrés Calonge Esteo, Carlos Campo Garrido, Agustín de Castillo Gómez, Juan Celador Pedraza, Luis Cuetas Lorenzo, Natalio Diego Ruiz, Fermín Domínguez Campo, Pedro Felipe González, Amancio Fariñas Díaz, José Fones Casado, Manuel Frías Olivera, Secundino Galván Valle, Pedro García Coriás, Calixtrato

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recibidos en esta Delegación provincial de Sección Penales con destino a los voluntarios de la División Azul que se hallan en Alemania luchando contra el comunismo soviético: Jefatura local, el Capérez, 20 pesetas; ídem ídem de Castilla de Flores, 54,50; ídem ídem de Navalmarco de Béjar, 15,50; ídem ídem de Camillas de Ajafo, 21,65; ídem ídem de Montemayor del Rio, 100,25. Salamanca, 16 de enero de 1942. El jefe provincial accidental.

Continuación de la relación de los donativos recib